

GACETA UNAM



ISSN 0186-2863

ORGANO INFORMATIVO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

NUMERO 2.586
CIUDAD UNIVERSITARIA
AGOSTO 29/91

Alto nivel académico de la Maestría en Ciencias de la Computación

Es considerada la mejor en formar investigadores en todo el país

Exponen alumnos de CCH y ENP sus trabajos de investigación

Feria de las ciencias en el Colegio de Ciencias y Humanidades Sur

Signos de luz, contundencia geométrica



Foto: Agustín Castro

En la Galería Universitaria Aristos, Raúl Tovar exhibe 39 collages de exuberante diseño, vivacidad de colores y precisión en las formas.

Cátedras Especiales
de la Facultad de Medicina
Veterinaria y Zootecnia

2

Gilberto Borja, presidente del Patronato

Rogelio Casas Alatriste tomó
posesión como Patrono de la
UNAM

3

En días pasados el CP Rogelio Casas Alatriste tomó posesión como Patrono de la Universidad Nacional Autónoma de México, con lo cual el Patronato de esta Institución quedó debidamente integrado.

De esta manera y con base en el Reglamento Interior del propio Patronato, éste determinó nombrar como su presidente al ingeniero Gilberto Borja Navarrete, quien de inmediato asumió sus funciones.

7

El Patronato tiene a su cargo la administración del patrimonio universitario, la formulación del presupuesto general de ingresos y egresos de la Universidad, así como gestionar el incremento del patrimonio universitario y sus ingresos.

16

Nuevos ingresos
al CENDI

Zaragoza

8

Entrevista

con el dramaturgo

Luis de Tavira

18

Homenaje póstumo

a Ignacio

Osorio Romero

25

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

CONVOCATORIA

CATEDRAS ESPECIALES DOCTOR DON JOSE DE LA LUZ GOMEZ
Y DOCTOR DON JOSE E. MOTA

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, de conformidad con lo establecido en los artículos 5, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 23 y 24 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, comunica a los Profesores de Carrera adscritos a la misma a presentar solicitudes para ocupar por un año una de las cátedras especiales Doctor Don José de la Luz Gómez y Doctor Don José E. Mota Castelán.

Las cátedras especiales tienen por objeto promover la superación del nivel académico de la Institución mediante un incentivo a Profesores de Carrera que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas.

El estímulo consistirá en el 30% de los rendimientos de un capital de 40'000,000.00, cuarenta millones de pesos 00/100 MN, en el caso de que se trate de un profesor de carrera de tiempo completo, y el 15% para un profesor de carrera de medio tiempo.

Los requisitos establecidos en el reglamento referido son:

Artículo 13:

Para recibir las cátedras especiales los miembros del personal académico de la UNAM que tengan la calidad de profesores de carrera y que a juicio del Consejo Técnico correspondiente se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y que tengan una antigüedad mínima de 5 años al servicio de la Institución.

Artículo 16:

No podrán concursar quienes no tengan una relación laboral con la Universidad quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM. A menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la cátedra.

De acuerdo con el artículo 15, inciso d), del referido reglamento, el Consejo Técnico ha fijado los siguientes requisitos, a los que se comprometerán los aspirantes a ocupar cualquiera de las cátedras indicadas:

- a) Ser profesor de tiempo completo y cumplir cabalmente con su compromiso en la UNAM, en exclusión de toda actividad profesional externa.
- b) Participar activamente en la tutoría de alumnos.
- c) Participar activamente en la dirección de tesis de licenciatura y/o posgrado.
- d) A solicitud del Consejo Técnico, dictar conferencias sobre su actividad académica.
- e) Dirigir un proyecto de investigación o un estudio en el que participen profesores jóvenes y estudiantes de la facultad.
- f) Participar en comisiones académicas de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia que no interfieran con sus actividades académicas de docencia e investigación.
- g) Participar activamente en la interrelación docencia-investigación.
- h) Al término del año de ocupación de la cátedra, rendir un informe de las actividades desarrolladas.

Las solicitudes deberán entregarse en la Secretaría General de la Facultad en un plazo que concluirá a los treinta días de haberse publicado esta convocatoria en *Gaceta UNAM*.

- a) Currículum vitae.
- b) Fotocopia de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante.
- c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral.
- d) Documentación que permitirá al Consejo Técnico la evaluación del solicitante en lo que se refiera a las actividades de docencia, investigación y extensión académica.
- e) Carta de compromiso de no tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, con excepción de la que establece el artículo 57, inciso b), del Estatuto del Personal Académico previa autorización del H. Consejo Técnico.
- f) Propuesta de programa de actividades completa para el periodo de ocupación de la cátedra y relación de resultados esperados.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, 29 de agosto de 1991

El Director
Doctor Leopoldo Henri Paasch Martínez

De acuerdo con una investigación realizada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), la Maestría en Ciencias de la Computación de la UNAM está considerada como la mejor en lo que se refiere a la preparación de investigadores y, junto con la que ofrece el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN, como la de más alto nivel en todo el país.

La doctora Hanna Oktaba, coordinadora de esta especialidad en la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH, sostuvo lo anterior al presidir la ceremonia de conmemoración del décimo quinto aniversario de creación de la maestría.

En este lapso, informó, han cursado la especialidad 406 alumnos; de ellos, 62 se han graduado, 103 han terminado, 49 se encuentran inscritos y 192 no concluyeron. Este alto índice de deserción se presentó sobre todo entre los años 1977 y 1979 y, en la actualidad, ha disminuido notablemente a sólo 5 personas al año.

En cuanto al personal académico, la doctora Hanna Oktaba señaló que inicialmente la maestría comenzó con 12 profesores, pero durante los 15 años de su existencia ha contado con la asistencia de 120 catedráticos. Actualmente hay alrededor de 20, aunque, lamentó, no todos son de tiempo completo.

Entre los principales cambios que se han efectuado recientemente, la doctora Oktaba mencionó el del plan de estudios, que ahora pretende ser más flexible a las expectativas de los alumnos; por ello, el número de materias obligatorias se redujo de siete a tres.

Además, desde el año pasado los docentes de la maestría han empezado a ofrecer talleres de programación avanzada, que en 1991 ofrecerán en la Universidad de las Américas.

La Maestría en Ciencias de la Computación, estimó el ingeniero Alfonso López Tapia, coordinador del CCH, representa uno de los proyectos con los que la UNAM responde a una necesidad social muy importan-

te, en un campo trascendental para el desarrollo y autonomía tecnológica del país.

Trascendental para la autonomía tecnológica Cumplió 15 años la maestría en Ciencias de la Computación

Las actividades dentro de esta especialidad están directamente vinculadas con proyectos de investigación de alto nivel

Desgraciadamente, reconoció, las condiciones económicas propias de la Universidad han provocado la deserción de muchos maestros en busca de mejores ofertas de trabajo, y que los alumnos abandonen la especialidad, una vez que han concluido la licenciatura, ante la necesidad de trabajar.

Sin embargo, continúa siendo notable que el sentido de la maestría no ha cambiado; es decir, su orientación

de formar a los alumnos en el binomio investigación-docencia. "No es una maestría con un proceso escolarizado, sino que las actividades de los interesados están directamente vinculadas con proyectos de investigación de alto nivel".

A esta conmemoración, que se efectuó en las instalaciones de la Unidad de Seminarios Ignacio Chávez, asistió también el doctor Jaime Jiménez, secretario académico del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y Sistemas. □

Juan Jacinto Silva

Miles de aspirantes a la UNAM

Funcionan medidas de atención en la presentación de exámenes

Supervisó el Rector la eficiencia en la tramitación de documentos e instalación de módulos de vigilancia

El doctor José Sarukhán, rector de la UNAM, personalmente constató las medidas de seguridad y disponibilidad de atención que se les brinda a los aspirantes de primer ingreso al bachillerato de la Universidad, durante un recorrido por los planteles donde se lleva a cabo la aplicación del examen de admisión.

En lo que constituyó el segundo día de presentación del examen, la Dirección General de Administración Escolar informó al Rector los procedimientos que llevan a cabo los aplicadores, desde el momento en que el aspirante llega hasta que termina la prueba.

Los exámenes se realizan en dos turnos; el primero inicia a las 9:30 y termina a las 12:00; el segundo principia a las 16:00 y concluye dos y media horas después. El número de aplicadores varía de acuerdo con la cantidad de alumnos que lleguen a examinarse.

El ingreso a cada uno de los planteles da inicio una hora y media antes del examen, con el fin de que, sin ningún contratiempo, los aspirantes ubiquen el salón y asiento que les corresponda. Luego, los aplicadores reparten los cuestionarios y les infor-

>

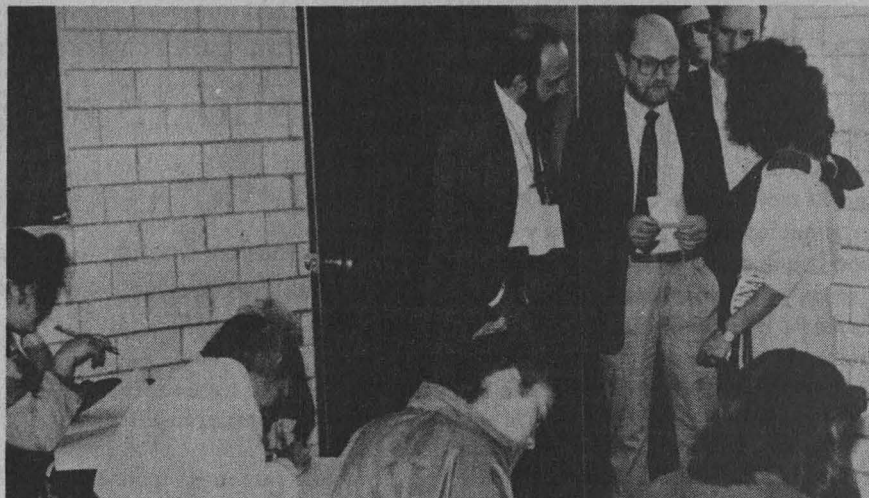
man sobre las características del examen. A partir de una señal preestablecida (sonido de chicharra o de campana) los alumnos inician la contestación de las preguntas; pasadas dos horas y media, los aplicadores retiran los cuestionarios.

También se informó al Rector que cada uno de los planteles destinados para la presentación de pruebas de admisión cuenta con servicio médico, con el fin de atender emergencias, áreas especiales para aspirantes con algún tipo de impedimento físico, así como con personal capacitado jurídicamente para atender casos de falsificación de documentos.

El doctor Sarukhán y otros funcionarios de la UNAM visitaron el Colegio Madrid y la preparatoria La Salle del Pedregal, que tienen una capacidad de 4 mil 133 alumnos por turno. Ahí el Rector deseó suerte a los aspirantes y a sus familiares.

Además de estos recintos, se aplican exámenes en El Colegio de México, Instituto México, Centro Universitario México, Universidad del Valle de México, plantel Tlalpan, y en la Universidad La Salle, que en

Foto: Juan Antonio López



El Rector de la UNAM durante el segundo día de presentación del examen de admisión.

conjunto atienden a 16 mil 550 alumnos, a través de mil 15 trabajadores de la UNAM, quienes desarrollan funciones específicas, ya sea como coordinador de módulo, supervisor, coordinador de área, aplicador, médico, enfermera o vigilante.

Finalmente se informó que a partir de la segunda quincena del mes de octubre los aspirantes a ingresar al nivel de bachillerato de la Universidad Nacional recibirán en sus domicilios el sobre de respuesta, en tanto

que a los del nivel de licenciatura les llegará a finales del mismo mes.

En el recorrido acompañaron al Rector los doctores Salvador Malo Alvarez, secretario general, y Roberto Castañón, secretario de Servicios Académicos, así como el ingeniero Juan Ursul, director general de Administración Escolar, y el maestro Ernesto Schettino Maimone, director general de la Escuela Nacional Preparatoria. □

En la Escuela Nacional Preparatoria

Proyecto de modificaciones en la currícula de educación estética

La formación integral de alumnos es esencia y consecuencia de la doctrina del bachillerato y punto toral del plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), cuyos propósitos fundamentales son el despertar de vocaciones y proporcionar a los estudiantes conocimientos para abordar la carrera que hayan escogido.

Así lo aseveró el doctor Hugo Fernández de Castro, secretario académico de la ENP, al hablar sobre el Proyecto de Ajustes y Modificaciones Curriculares de la Educación Estética y Artística de esos planteles, que

pronto se presentará al Consejo Técnico para su posible aprobación.

Subrayó la necesidad inaplazable de dar plenitud curricular a los contenidos teóricos y prácticos del programa de estudios de esta asignatura, que está dividida en cuatro especialidades: artes plásticas, danza, teatro y música.

Es por eso, dijo, que se busca equilibrar el peso de las diversas ramas básicas del ser humano -como lo indica el plan de estudios de 1964 de la ENP- que lo mismo incluye ciencias sociales que exactas, humanidades, arte y educación física.

El doctor Hugo Fernández explicó

que la materia se cursará obligatoriamente por los alumnos del cuarto año de bachillerato de la ENP, en los 9 planteles y 18 turnos.

La asignatura, agregó, aparecerá en la tira de materias y en el historial académico, como una materia teórica y dos de prácticas, para hacer un total de tres horas a la semana, lo que significa 32 horas anuales de teoría, 64 de práctica: 96 en total, durante 32 semanas del año escolar.

Al final comentó que ya se nombró una comisión formada por los profesores de la asignatura: José Luis González Ceniceros, Zatlida González Baños, Colombia Moya y Martha Teuctli, que realizará una guía de actividades para que los alumnos empiecen a trabajar en estas materias antes de su aprobación curricular. □

Gustavo Castillo

Tesis sobre Urbanismo

La calle como elemento rector para hacer planeación urbana

Fátimah Araneta Cruz, de nacionalidad Filipina y con nueve punto ochenta y uno de promedio en su historial académico, protestó el pasado mes de julio como licenciada en Urbanismo en la Facultad de Arquitectura de la UNAM al obtener el título correspondiente, con mención honorífica, tras una sesión de dos horas en la que expuso y argumentó en favor de su tesis *La calle, un Elemento Rector del Uso del Suelo. Una Revaloración del Papel de la Calle en la Planeación Urbana*.

Elogiada por lo que el jurado consideró una tesis bien escrita y sobre una materia poco estudiada, Araneta Cruz sostuvo que una de las tareas más urgentes del urbanista consiste en devolver a la ciudad su antigua escala humana, restituyéndole al ciudadano la afinidad que sentía por su contexto urbano. Y advirtió que para lograrlo no sólo bastan planes y programas de desarrollo urbano. Es necesaria, además, una labor educativa en la que se recuerde a los ciudadanos cómo vivir en una ciudad.

En tal sentido señaló que la propuesta contenida en su tesis consiste en crear una matriz de subelementos viales y uso del suelo en la que se exponen los criterios para una reglamentación integral de las actividades urbanas. La intención de la matriz, acotó, no es la de formular un documento normativo más, con reglas fijas que determinen el funcionamiento de una parte de la ciudad. Explicó que más bien se trata "de ilustrar la naturaleza de la relación que existe entre las características de la calle y los usos del suelo, para que sirvan de guía en la toma de decisiones dirigidas a resolver cuestiones de

problemática urbana, así como en el planteamiento de alternativas para reintegrar la calle a la planeación y vida urbanas."

Al justificar el origen de su investigación, la sustentante señaló que la búsqueda de una alternativa a la actual zonificación del uso del suelo como forma de regular el establecimiento de las actividades humanas en la ciudad, la condujo al estudio de la calle, a la que definió como la célula urbana primordial que no sólo actúa como soporte de la vida urbana, sino que es en sí generadora del crecimiento urbano.

El estudio, aclaró, se realizó a nivel de barrio, en el que la calle constituye la extensión del espacio habitacional de los vecinos, y a nivel de ciudad, donde la calle adquiere importancia como elemento de comunicación intraurbana. En ambos niveles, dijo, se pretende determinar la relación entre la calle y los usos del suelo; es decir, cómo varía la utilización de ese espacio vial (peatonal y vehicular), según el uso del suelo existente en los predios que lo rodean.

Al respecto sostuvo que luego de ese análisis se hizo patente la existencia de una serie de subelementos viales: básicamente la calle es un binomio arroyo-banqueta, en el que el movimiento vehicular y peatonal transcurren separada pero no independientemente.

Cada una de las partes de ese binomio se componen a su vez, de un número de espacios menores, cada uno cumpliendo con por lo menos una de las funciones de la calle, y cada uno ligado a los demás de manera que conforman una unidad. Con ello, aseguró, se amplía el concepto de la calle: qué es, en qué consiste y cuál es la esencia de su papel en la ciudad.

Araneta Cruz puntualizó que la revaloración de la calle tiene muchas posibles aplicaciones en la planeación urbana, una de las cuales es la propuesta de una alternativa metodológica para la formulación de reglamentos del uso del suelo.

La recién titulada, que formó parte de la generación 1985-1990 de la carrera de Urbanismo, destacó de su tesis el no tener pretensiones de originalidad ni contribuir a dar una respuesta final al problema urbano. Esta, precisó, no es más que un paso para revisar desde una nueva perspectiva "una de las tantas cosas que hemos descuidado por su familiaridad."

Jaime Alejandro Rosales.

Nota aclaratoria

En el número 2,584 de *Gaceta UNAM*, con fecha de publicación 22 de agosto, se afirma que el CP Antonio Elías Musi tomó posesión como **gerente general** del Sistema de Tiendas UNAM, siendo en realidad **director general de Tiendas de Autoservicio UNAM**.

El 21 de agosto tomó posesión del cargo

Rito Terán, nuevo secretario académico del bachillerato

Fortalecer y defender la Universidad, y dentro de ella los proyectos innovadores", como el CCH, significa luchar "por un mejor proceso de formación académica de los profesores y por la revisión de los elementos sustanciales, que son los planes y programas de estudio", manifestó el maestro Rito Terán Olguín al tomar posesión, el pasado 21 de agosto, como titular de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato.

Al expresar su compromiso con el cargo, el maestro Terán manifestó estar convencido de que "con gran unidad, cooperación y servicio leal a la Universidad" se puede lograr el fortalecimiento del bachillerato.

En este sentido, el ingeniero Alfonso López Tapia, coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades, dijo que la directiva y los funcionarios del CCH realizan cada día su mayor esfuerzo para elevar la calidad del Colegio; sin embargo, "debemos continuar esforzándonos para procurar una mejor preparación de los alumnos".

Se deben combinar experiencias anteriores con definiciones más precisas y

claras de los programas de formación de profesores para así lograr incidir en el proceso de enseñanza aprendizaje.

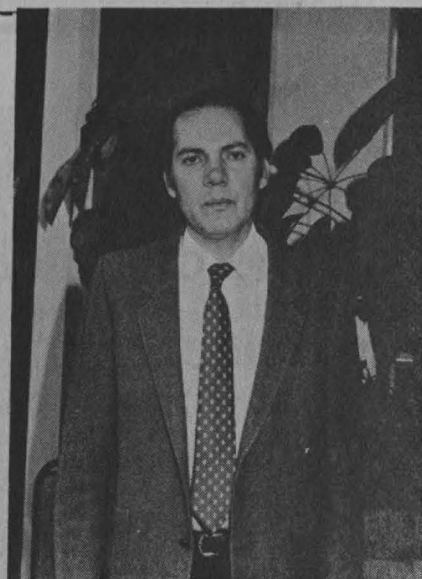
Por ello, dijo, la llegada del maestro Terán a la Secretaría Académica ayudará, sin duda, a consolidar y cristalizar las metas fijadas.

Por su parte, el doctor José de Jesús Bazán Levy, director de la Unidad Académica del Ciclo Bachillerato (UACB), señaló que en el ámbito universitario, y en el del propio Colegio de Ciencias y Humanidades, el maestro Rito Terán tiene una probada capacidad de liderazgo y organización, que continuará y profundizará al hacer más eficaz su labor ahora como secretario académico de la unidad a su cargo.

Curriculum

Rito Terán es profesor del Colegio de Ciencias y Humanidades desde mayo de 1974, y desde hace tres años Profesor Asociado "B" de tiempo completo de la Escuela Nacional Preparatoria.

Actualmente cursa estudios de doctorado en Biología en la Facultad de Ciencias, de donde es egresado de la



Maestro Rito Terán.

Licenciatura en Biología y de la Maestría en Ciencias. Ha sido consejero universitario en el periodo 1978-81 y participado en la Comisión Organizadora del Congreso Universitario como miembro pleno.

Es miembro designado por el Consejo Universitario, en el grupo de trabajo, y asesor de la Comisión del Consejo Universitario para la formulación del nuevo Estatuto del Personal Académico.

Ha realizado estudios sobre la Reforma Universitaria, así como ensayos y publicaciones sobre la problemática de la educación superior. Ha sido director de la revista *Foro Universitario*, y es miembro de la Sociedad Mexicana de Ornitología.

Más de 300 libros de literatura cubana fueron donados al Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB) de la UNAM, con el objetivo de ofrecer a los lectores mexicanos la más reciente producción editorial de ese país.

La colección, integrada por estudios, ensayos y poemarios, representa una gran variedad de literatura para todas las edades y gustos, además de la recopilación de las obras más significativas de los autores cubanos de renombre, así como de la nueva generación de jóvenes escritores que han surgido en la isla.

Estudios, ensayos y poemarios

Recibió Bibliográficas 300 libros de literatura cubana

La colección, integrada por la más reciente producción editorial de ese país, se encuentra ya en la Biblioteca Nacional

Durante la entrega formal de los libros el licenciado Alejandro González Acosta, miembro del IIB y colaborador de la Academia Cubana de la Lengua,

instancia a través de la cual se llevó a cabo la donación, señaló que en el campo de la literatura cubana esta colección es quizá la más importante que se

ha brindado a México durante los últimos años, por lo que viene a complementar aquellos huecos de información existentes.

En este sentido, subrayó la importancia de que sea la Biblioteca Nacional, sede del IIB, la institución encargada de conservarla y ponerla a disposición del público interesado, al tiempo de contribuir a la difusión de la nueva literatura que se está haciendo en Cuba.

La Lírica Castellana hasta los Siglos de Oro, de Mirta Aguirre; *Infidelidad de Tres Hermanas*, de Alberto Batista Reyes; *Concierto Barroco*, de Alejo Carpentier; *Los Caballeros de la Marea Roja*, de Loló de la Torre; *La Pedrada*, de Fayas Jamis, y la *Revista de Letras Cubanas* son algunas de las ediciones entregadas al IIB, y reunidas por el licenciado Alberto Batista Reyes, director de la Editorial de Letras Cubanas y coordinador en Cuba de la donación, que ya forman



Aspecto de la ceremonia de donación.

parte del acervo de la Biblioteca Nacional.

En el acto estuvieron también el doctor Roberto Heredia, secretario académico encargado interino de la Di-

rección del Instituto, y la maestra Rosa María Fernández de Zamora, coordinadora de la Biblioteca Nacional. □

Rosa María Gasque

Con la exposición de 85 trabajos de investigación documental y experimental, el pasado 26 de agosto dio inicio la *Feria de las ciencias*, actividad académica en la que participan estudiantes del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), y de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP).

En el acto inaugural, efectuado en la planta alta de la biblioteca del CCH Sur -lugar donde la feria permanecerá abierta hasta el 30 de los corrientes-, el ingeniero Alfonso López Tapia destacó la importancia de esta exhibición de "trabajos vivos", los cuales buscan despertar en la comunidad estudiantil el interés hacia el quehacer científico.

El coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades hizo extensivo el reconocimiento del rector José Sarukhán para profesores y alumnos que, "a través de su entusiasta participación, hacen posible la realización de eventos como al que hoy asistimos".

Consideró que esta actividad académica estimula la creatividad de los estudiantes y ayuda a fortalecer el interés

La Feria de las Ciencias

Exponen alumnos del CCH y ENP 85 trabajos de investigación

Fue inaugurada el pasado 26 de agosto por el ingeniero Alfonso López Tapia en la biblioteca del CCH Sur

por la ciencia en el programa universitario del nivel medio superior.

Más adelante, alumnos del CCH Sur explicaron al ingeniero López Tapia la extracción de naringina de la cáscara de toronja, y su efecto antimicrobiano. La investigación tuvo dos fases: extracción de naringina y la determinación de su efecto antimicrobiano.

Asimismo, estudiantes del CCH Oriente expusieron al ingeniero Alfonso López Tapia la técnica de barniz de uñas en la obtención de réplicas de patrones estomáticos. "La técnica que se utilizó fue por medio de réplicas de barniz de uñas. El primer paso fue seleccionar el color del barniz más apro-

piado, considerando un tiempo de secado rápido y de fácil manipulación".

La técnica de elaboración consistió en aplicar una ligera capa de barniz sobre un área del envés comprimido entre el borde y la nervadura central de las hojas.

Una vez concluida esta explicación, López Tapia señaló que reforzar las actividades que los alumnos desarrollan y ofrecer un espacio para difundirlas, "es tarea fundamental de la Universidad Nacional Autónoma de México". □

Raúl Correa López

COORDINACION GENERAL DE ASUNTOS LABORALES
 SUBDIRECCION DE LOS CENDI Y JARDIN DE NIÑOS
 COMISION MIXTA DE LOS CENDI Y JARDIN DE NIÑOS

**LISTA DE NUEVOS INGRESOS DE CENDI
 ZARAGOZA
 (PARA EL CICLO ESCOLAR 91-92)**

		FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE NACIMIENTO
LACTANTES "C"			
1.	ORDAZ RIOS IVONNE LIZBETH	301090	130490
2.	CISNEROS FERNANDEZ EDGAR GABRIEL	301090	060390
3.	MARTINEZ PATIÑO DIEGO ALEXIS	271190	200890
4.	GARCIA MASIDE RAMSES EGREN	041290	180790
5.	VAZQUEZ PEÑA NIDIA	111290	090790
MATERNAL 1			
1.	ESPINOZA LUCAS INGRID ALINE	131190	131289
2.	GUERRERO JUAREZ CITLALI	150191	110190
3.	PINEDA PACHECO PABLO OSWALDO	180191	191089
4.	MAUVOIS GUTIERREZ REGER ALEXANDRE	220191	031189
5.	BARRIOS FLORES ANA PATRICIA	290191	091289
6.	RODRIGUEZ TREJO LUIS RODRIGO	120291	271289
7.	TIERRABLANCA VALENCIA MONSERRAT	090491	191189
8.	RODRIGUEZ RODRIGUEZ BRENDA SELENE	210591	261189
9.	QUINTERO ESCOBAR SEBASTIAN	130891	170190
PREESCOLAR 1			
1.	LOYOLA GALVAN RAYMUNDO OMAR	300589	090588
2.	GARCIA MESA ILDA ALICIA	020791	030987
3.	HERNANDEZ SANDOVAL ELISA	301090	250388
4.	ESPINOZA ROJAS LEONARDO DANTE	301090	260987
5.	CISNEROS FERNANDEZ ISRAEL	301090	050987
6.	FLORES APARICIO EDGAR OMAR	160491	200588
7.	RAMIREZ HERRERA LUIS ALBERTO	040691	010588
PREESCOLAR 2			
1.	MARTINEZ SANCHEZ HECTOR	080191	230487
2.	CALDERON SANDOVAL ORIANA AKETZALLI	220191	180487
3.	MAUVOIS GUTIERREZ MARTIN GERARDO	220191	041086
4.	SANCHEZ NAVARRO ALDO ULISES	290191	270487
5.	MORALES OLIVERA REYES ALEXIS	120291	240986
6.	CASTELLANOS CHAVEZ ANDRES	120291	180487

7.	NORIEGA LUCIANO YOANA ELIZABETH	190291	030986
8.	ANGELES BELTRAN FERNANDO ADRIAN	120391	300587
9.	BRAN GALVAN JOSE FABIAN	120391	261186
10.	GONZALEZ TORRES MALTOS OLMO	300491	120387
11.	DIAZ AREVALO DIEGO	250691	020587
12.	CHAVEZ MARTINEZ FERNANDO	020791	190687
13.	HERNANDEZ QUIROZ CITLALI ARACELI	130891	060587
14.	GONZALEZ LORANCA FABIAN APOLINAR	200891	010587

REQUISITOS

LAS MADRES DEBERAN INICIAR SUS TRAMITES DE INGRESO CON LA DOCUMENTACION QUE SE ESPECIFICA:

- A. ULTIMO TALON DE CHEQUE Y FOTOCOPIA
- B. CONSTANCIA DE HORARIO SELLADO Y FIRMADO POR EL JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE SU DEPENDENCIA
- C. COMPROBANTE DE DOMICILIO
- D. 3 FOTOGRAFIAS (TAMAÑO INFANTIL RECIENTES) DE LA MADRE, 3 DEL MENOR Y 3 DE CADA UNA DE LAS PERSONAS AUTORIZADAS POR LA MADRE PARA RECOGER AL MENOR. (TRES PERSONAS MAYORES DE EDAD)
- E. FOTOCOPIA DE LA HOJA DE EGRESO HOSPITALARIO DEL MENOR AL NACIMIENTO
- F. EXAMENES MEDICOS:
 - a). EXAMEN DE ORINA
 - b). COPROPARASITOSCOPICO EN SERIE DE TRES
 - c). EXUDADO FARINGEO
 - d). BIOMETRIA HEMATICA
- G. CARTILLA DE VACUNACION ACTUALIZADA

(Dicho trámite deberá realizarse durante los primeros OCHO DIAS HABILES A PARTIR DE ESTA PUBLICACION, que también será exhibida en el CENDI).

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 29 de agosto de 1991

Comisión Mixta de los CENDI y Jardín de Niños

Por la UNAM

Profesora Elia Albarrán Alva

Licenciada María Teresa Rosas Hernández

Licenciada Susana Eguía Malo

Por el STUNAM

C. Carmen Camarillo Mendoza

C. Laura Rosas Reyna

Bióloga Juana Margarita Garza Castro

NOTA: LAS PERSONAS QUE NO EFECTUEN LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES DENTRO DEL TERMINO SEÑALADO, SE LES DARA DE BAJA AUTOMATICAMENTE

Su objetivo: una mayor producción alimentaria

El desarrollo nacional depende del avance de la agrociencia

El estudio de la genética vegetal, una de las áreas de mayor interés para el Sistema Nacional de Investigadores

En el área de investigación, las ciencias agrícolas cuentan con una gran tradición, pues en ellas se ha desarrollado con mayor ímpetu la mística de servicio para con las clases populares más desprotegidas: los productores del campo, clientes directos de los descubrimientos y adelantos técnicos que "salen a la luz".

En esta área, los investigadores y científicos tienen una gran responsabilidad social, ya que el objetivo de su trabajo es el logro de una mayor producción alimentaria. De esta actividad primaria depende, así, todo el esquema del desarrollo económico nacional, manifestó el doctor Rafael Rodríguez Montesoro, director general del Colegio de Postgraduados.

Al inaugurar el pasado viernes 16 de agosto el simposium La Investigación Científica en las Ciencias Agrícolas en México, dijo que este acto ayudará a los investigadores a tener una visión más clara de lo que en un futuro serán las ciencias agrícolas en nuestro país.

El doctor Mauricio Fuentes, miembro de la Academia de la Investigación Científica, comentó que en este rubro existe trabajo de excelencia, lo cual contribuye a la descentralización de la investigación científica.

El campo de la agrociencia, agregó, cuenta con un espectro muy amplio de investigación, que va desde la frontera de la ciencia genética vegetal hasta problemas fundamentales para el desarrollo del país, por lo cual "es una de las áreas de mayor interés para la Academia y para el Sistema Nacional de Investigadores".

Por su parte, el doctor Alfonso Larque-Saavedra, coordinador del simposium, manifestó que en este campo

existe una confusión, pues se considera a las ciencias agrícolas como actividad de tipo tecnológico "y, esto es falso, porque detrás de estas técnicas existe un gran cúmulo de esfuerzo en la ciencia básica".

Añadió que el futuro de las ciencias agrícolas, la alimentación, ingeniería genética, biotecnología y control de plagas depende de la existencia de una base científica que responda a las necesidades del país, ya que sólo así lograrán avances en favor del desarrollo tecnológico, lo que permitirá apuntalar la producción.

Presupuesto de ciencia y tecnología

En las áreas de ciencia y tecnología, el gobierno mexicano asigna poco menos de la mitad del promedio recomendado hace 20 años por la UNESCO, el

cual no debe ser menor del uno por ciento del Producto Interno Bruto de cada nación.

En una reunión de países de América Latina, realizada en 1985 en Costa Rica, se encontró que cinco años antes el presupuesto que estas naciones asignaron a las áreas de ciencia y tecnología era de 0.63 por ciento de su PIB, "un poco más de la mitad" de la cifra recomendada por la UNESCO. En ese año, México tan sólo otorgó el 0.43 por ciento, "menos de la mitad, y para 1991 ese porcentaje no ha variado mucho".

Uno de los problemas más serios que en general ha tenido que enfrentar la ciencia y la tecnología es el del presupuesto asignado a la investigación. En un estudio realizado en 1987 por la Academia de la Investigación Científica se destaca que ambos rubros están totalmente financiados por el Gobierno. El sector privado contribuye de 5 a 15 por ciento: "no se estima con precisión ni para qué ni en dónde".

El doctor Rojas Martínez resaltó una encuesta realizada en 1987 por el Instituto de Matemáticas Aplicadas y Sistemas (IIMAS) de la UNAM y patrocinada por el Conacyt. Esta se basó en 247 instituciones de todo el país, de las cuales el 37 por ciento eran de la zona metropolitana.



En cada una de esas 247 instituciones había 702 unidades de investigación, que eran las que realmente se dedicaban a investigación y desarrollo, y de las cuales casi el 50 por ciento pertenecían a la zona metropolitana.

De éstas se tomó un muestreo que ocupó 221 unidades, en unos ocho estratos, las cuales son unidades jóvenes, pues la mayoría tienen una edad de 14 años, y que cuentan con unos cinco mil proyectos de investigación, los que se clasifican de la siguiente forma: el 30 por ciento se dedican a las áreas de ciencias naturales y exactas; el 6 por ciento a las forestales y agropecuarias; el 17 por ciento a las ingenierías, el 10 por ciento a salud y el 37 por ciento a las ciencias sociales y humanas.

Las unidades contaban con 6,700 investigadores; 2,800 técnicos y 2,500 personas de apoyo. Todo esto hace un total de 12 mil personas que laboran para la investigación.

Futuro promisorio de la investigación

El futuro de la investigación es promisorio, particularmente en ciencias agropecuarias; sin embargo, se necesita fortalecer la formación de profesionales en esta área, afirmó el doctor Miguel García Winder al hablar sobre la investigación pecuaria en nuestro país.

En este tipo de estudios participan cerca de 25 instituciones, fundamentalmente el INIFAM (Instituto Nacional de Investigaciones Forestales y Agropecuarias); la UNAM, a través de sus diversas escuelas y facultades de Veterinaria; la Escuela Nacional de Agricultura; las universidades autónomas de Chihuahua, Tamaulipas, Colima, Veracruz y Yucatán; el Centro de Ganadería del Colegio de Postgraduados, y otras.

Al señalar que la mayoría de quienes trabajan en este rubro son jóvenes, indicó que "los programas de postgrado en el país no tienen más de 30 años, y por lo tanto se tardará por lo menos otros 30 para ver los resultados".

Recalcó que las perspectivas de la investigación pecuaria son muy amplias, y se deben buscar nuevos sistemas



de producción, hechos por mexicanos a través de grupos interdisciplinarios.

"Tenemos en puerta un Tratado de Libre Comercio que nos lleva a una competencia muy rápida, para la que

no estamos listos, y solamente con la investigación podemos encontrar nuevas respuestas."

Este tratado, dijo, nos toma un poco desprevenidos, se deben hacer ajustes, "sobre todo en el sector agropecuario", pero a la vez es un nuevo reto que representa nuevos potenciales y alternativas.

Al respecto, afirmó que, ciertamente, no se está del todo preparados, por lo que se requerirán cambios en los sistemas de educación y formación de personal. "El Tratado de Libre Comercio no va a empezar a actuar mañana"; es por eso que, para poder "entrar de lleno", debemos contemplar un periodo de ajuste mínimo de 10 años.

Al respecto, manifestó que el problema fundamental de la investigación se centra en la falta de permanencia de los investigadores en las instituciones. "Si no contamos con buenos investigadores, equipos y salarios, esto va a ser un círculo vicioso".

□

Gustavo Castillo



Busca AL un diálogo racional con los países desarrollados

En la cumbre iberoamericana uno de los temas más importantes fue la pobreza, por la relación que guarda ésta con los proyectos de desarrollo y, a consecuencia de la demanda demográfica de empleo, puestos escolares, vivienda, equipos colectivos, con todo aquello que constituye la civilidad y las formas humanas de comportamiento y de coexistencia social.

Según la CEPAL, en 1986 América Latina contaba con 407 millones de habitantes; el 44 por ciento de esta cifra vivía en la pobreza (183.2 millones de habitantes) y el 21 por ciento en la indigencia (87.7 millones).

Esto constituye un pronóstico y un diagnóstico evidente. La forma de resolverse no dependerá de la utopía, del escapismo ideológico, sino de que estemos inmersos sin evasión alguna en un proyecto de trabajo común que signifique un consenso para hacer frente a este peligroso problema que gravita fundamentalmente sobre las posibilidades mismas del desarrollo.

Así lo señaló el maestro y periodista Juan María Almonte al participar en la mesa redonda La Cumbre Iberoamericana: Retrospectiva y Perspectivas, celebrada en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Habló también sobre "el momento histórico, la ocasión, el drama de la historia: en 1990 la región latinoamericana tenía 442.6 millones de habitantes, y este espacio que llamamos Iberoamérica desde la cumbre en Guadalajara, al final de este siglo, según la ONU, tendrá entre 530 y 600 millones de habitantes.

"El proyecto de desarrollo de AL, dijo, flota fundamentalmente sobre la existencia de una mayoría de juventudes, donde el 42 por ciento de la población es menor de 15 años", y comparó que si esto sucediera en los países industrialmente avanzados, que los menores de 15 años representarían el 20 por ciento del total de

sus habitantes, se hablaría que en esta parte del mundo existe una enorme dicotomía en orden a la demanda del porvenir y, en consecuencia, en las expectativas de vida para esos jóvenes.

Manifestó que en Guadalajara se demostró que en términos de su civilización, AL busca el consenso y no el irracionalismo político: existe una base consciente y racional para dialogar sobre los grandes problemas de nuestro tiempo.

El maestro Almonte hizo una reseña de lo que fue AL en la década anterior, la cual llamó "la década de la pobreza", y dijo que su Producto Interno por habitante se disminuyó en 9.6 por ciento, lo que en niveles de pobreza es ya un hecho preocupante, especialmente cuando su población crece demográficamente al 1.8 por ciento.

Aseguró que en nuestro caso existe aún una presión mayor, ya que en estos momentos México crece entre el 2.1 y el 2.2 por ciento, lo que significa que en menos de 30 años la población de nuestro país podrá duplicarse.

Por otra parte, el embajador Jorge Chen, asesor del Secretario de Relaciones Exteriores, señaló que la cumbre iberoamericana, celebrada recientemente en nuestro país, traerá como beneficio fundamental una mayor comunicación y diálogo entre los países de la región.

Manifestó que en esta cumbre -en la que participaron por primera vez España y Portugal junto con países latinoamericanos-, las posibilidades de cooperación se hicieron múltiples y no se limitan solamente al campo económico, sino también se pueden extender a áreas de tipo político, defensa del derecho internacional, modificación de los organismos multilaterales, instrumentación de los intercambios culturales y académicos, e incluso promocionar los encuen-

tros entre los hombres de negocios y agentes económicos de la región.

Señaló que algo muy importante de la reunión iberoamericana es que en ella se rompió con todo tipo de fronteras: "en primer lugar se reúnen países de América Latina y de la Península Ibérica (España y Portugal), que pertenecen al norte, cuando la mayor parte de las naciones de Latinoamérica -con diferencias relativas entre ellos, pero que son países en desarrollo- son del sur".

Agregó que éste es un mecanismo de integración muy interesante porque se complementa una dimensión regional geográfica entre América Latina y Europa, al mismo tiempo que entre países desarrollados del norte y subdesarrollados del sur.

Indicó que existe un documento emanado de la reunión de Guadalajara que tiene dos partes fundamentales: una, en la que los participantes toman posición con relación a los diferentes problemas globales de la región; y otra, en la cual se plantea una serie de compromisos para la acción, catalogados en los rubros de vigencia del derecho internacional, del desarrollo económico y social, y el de cooperación educativa y cultural.

Externó que estos rubros tienen a su vez una doble división relativa a los tiempos de aplicación: la primera, de medidas con aplicación a corto plazo, como sería el programa de emergencia para combatir el cólera; y la segunda de mediano y largo plazos, como sería la integración de un mercado de la cultura iberoamericana.

En su oportunidad el doctor Ricardo Méndez Silva, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, señaló que la cumbre de Iberoamérica, la cual reunió a 23 jefes de Estado y de gobierno, ha sido un parteaguas por la conjunción de estos líderes a la luz de la celebración del 500 aniversario del descubrimiento de América, pero también, dijo, lo es por la calidad de los trabajos expuestos. □

Gustavo Castillo

IV Semana de Medicina, ENEP Iztacala

Falta en México mayor atención para detener índices de cáncer

Provoca el diez por ciento de las muertes que se registran en nuestro país, dijo el maestro José Efraín Garrido

El cáncer, padecimiento que ocupa uno de los primeros cinco lugares en la lista de enfermedades más mortales en el mundo, debe analizarse como un proceso multifactorial en el que intervienen causas químicas, radiaciones y virus.

En México, el 10 por ciento de la mortandad se debe a este padecimiento. A pesar de ello no se le ha dado suficiente atención, lo que sí ocurre con las enfermedades infecciosas, características del Tercer Mundo.

El maestro en ciencias José Efraín Garrido, profesor asociado de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Iztacala, aportó los datos anteriores durante su participación en la IV Semana de Medicina. La Inmunología Hoy, organizada por esa dependencia universitaria.

Explicó que el cáncer cérvico uterino, el de tipo mamario, los linfomas, leucemias y el cáncer oncogénico son las variantes de esta enfermedad que se presentan con mayor frecuencia en nuestro país.

El cáncer no se debe a causas únicas; es producto de una serie de elementos que, conjugados, provocan el desarrollo del padecimiento, caracterizado por la transformación celular.

Sobre la intervención de la contaminación atmosférica en el desarrollo de esta enfermedad, el maestro Garrido consideró que si bien es cierto que tiene influencia significativa, no es el único factor que actúa en la formación del cáncer.

Citó el caso de la radiación ultravioleta. El mismo Sol, dijo, provoca altera-

ciones a nivel genético que conllevan al cáncer; pero también incide en su formación otro tipo de factores.

Respecto al cáncer cérvico uterino, explicó que en el Centro de Investigación y Estudios Avanzados (CINVESTAV), del Instituto Politécnico Nacional, se llevan a cabo análisis en los niveles básico y clínico, los que permitirán conocer mejor las causas y procesos de este padecimiento específico. Aclaró que el mencionado centro es el único sitio en el que se conjugan los dos niveles de estudio, ya que en la mayoría de los institutos se enfoca sólo el aspecto clínico.

Agregó que en el Hospital General y en el Instituto Nacional de Cancerología se utilizan metodologías para detectar el *papilomavirus*, elemento asociado directamente con el cáncer cérvico uterino.

En esta sesión de la IV Semana de Medicina participaron también el maestro en ciencias Adolfo René Méndez, coordinador del ciclo, y la doctora Iris Estrada, del Departamento de Inmunología del Instituto Politécnico Nacional.

Gabriela Pérez Javier

Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH

Calendario del proceso de admisión para el ciclo escolar 1992 del posgrado en Geofísica

La Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades ofrece las siguientes MAESTRIAS: En Aguas Subterráneas; en Estudios Espaciales; en Exploración Geofísica; en Modelación Matemática y Computación de Sistemas Geofísicos; en Sismología y Física del Interior de la Tierra

DOCTORADOS: En Geofísica (con especialidad en las opciones antes mencionadas).

Calendario de Entrega de Documentos para Ingreso al Primer Semestre de 1992

Registro e información en la SAE: hasta el 27 de septiembre de 1991

Examen de admisión para aspirantes a Maestría: 8 de octubre

Entrevista para aspirantes a Maestría: 11 de octubre

Examen y entrevista para aspirantes a Doctorado: 14 de octubre

Entrega de resultados: 17 de octubre

Examen de inglés: 25 de octubre

Inicio de clases: 4 de noviembre de 1991

Registro de aspirantes en la Secretaría de Asuntos Escolares de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH, lateral Insurgentes Sur y Circuito Escolar, Ciudad Universitaria, México, DF. Teléfono 550-52-15, extensiones 3553 y 3562.

Informes: Posgrado en Geofísica, tercer piso del Instituto de Geofísica, UNAM, Ciudad Universitaria, México DF, teléfonos 550-52-15, extensión 4661, y 550-54-05.

Víctor Martínez Bullé-Goyri

Enfrenta el derecho a la salud una grave indefinición jurídica

La violencia, un problema que también debe incluirse en este aspecto, dice el doctor Saúl Franco

En materia de salud, aún falta mucho por hacer para que efectivamente todos los mexicanos gocen de este derecho, y esto es resultado de la gran indefinición a que está sujeta la legislación en la materia y que la convierte en un precepto vacío de contenido, manifestó el maestro Víctor Martínez Bullé-Goyri, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, al participar en el seminario Salud y Derechos Humanos.

En un estricto sentido técnico-jurídico, los derechos a la salud no existen, por más que tengan un indiscutible carácter moral; por tal motivo, la tarea del jurista y del legislador consiste en encontrar la forma de que el derecho a la salud cuente con una verdadera existencia jurídica.

Por otra parte, Bullé-Goyri expresó que el Estado no está obligado a ofrecer esta clase de prestaciones sociales. Su compromiso es crear las condiciones que permitan la plena satisfacción de las necesidades en esta materia.

Sin embargo, en nuestro país, como en el resto de América Latina, la actividad del Estado se ha orientado a satisfacer estas necesidades, lo "que ha resultado catastrófica para la vigencia real de los derechos económicos, sociales y culturales de la región", pues resulta imposible, "al menos en un régimen democrático", que el Estado posea la suficiente capacidad económica y de gestión para satisfacer a plenitud las demandas de atención a la salud.

En este sentido, consideró la urgencia de precisar, y clarificar, los contenidos de la legislación en la materia a fin de establecer qué acciones debe satisfacer el Estado y cuáles la sociedad.

Por su parte, el doctor Rafael Márquez Piñero, director de Documentación e Investigaciones Jurídicas de la Universidad Panamericana, sostuvo que la acción que el Estado debe realizar para solucionar el problema de la protección a la salud no puede ser otra que la determinación de normas administrativas, algunas incluso de carácter sancionador, que controlen y regulen el proceso de protección a la salud en todos los aspectos de la vida, actuando con flexibilidad y firmeza, y consideró que al derecho penal sólo debese recurrir como última instancia.

En este sentido, manifestó que no existe la seguridad de que el derecho penal sea la herramienta adecuada para resolver la problemática referida, aun cuando la actividad preventiva y represiva sea indispensable en algunos supuestos; la primera, por el lento avance del Derecho ante el desarrollo técnico y científico actual; la segunda, porque los intereses económicos han adquirido tal dinamismo que desbordan las "posibles buenas intenciones de sus promotores".

El especialista enfatizó que es necesario crear una conciencia social que ayude y complemente la actividad ejercida por el Estado, pues el problema de la protección a la salud no es sólo responsabilidad de los gobiernos, sino de toda la gente.

Finalmente, el doctor Saúl Franco, consultor de Derechos Humanos de la Organización Panamericana de la Salud, señaló que la violencia debe calificarse como "un gravísimo problema de salud", y debe estar aunado a las grandes enfermedades que hoy atraen el

interés social, como el SIDA y el cólera, pues la violencia afecta a un amplio porcentaje de la población, e implica consecuencias de considerable magnitud para la vida y la salud.

Pese a lo antes apuntado, la violencia ocupa un lugar mínimo en la conciencia colectiva, en las agendas institucionales, en las preocupaciones y búsquedas científicas y en la asignación de recursos financieros. Sin embargo existe y representa un riesgo e, incluso, la destrucción de las condiciones de la convivencia humana y de la vida misma.

En este sentido, el doctor Franco informó que en casi todos los países de América el homicidio es una de las primeras cinco causas de muerte. En 1986, la tasa de homicidios en México fue de 19.6 por cada cien mil habitantes, mientras que en Estados Unidos estos ilícitos ocupan la primer causa de muerte entre los jóvenes negros. En segundo lugar se ubican los suicidios, que se dan principalmente entre los hombres blancos de entre 15 y 24 años.

Además, en este último país ocurre una violación cada seis minutos y el 66 por ciento de las mujeres casadas padecen violencia interfamiliar. A ello se agrega que cinco millones de latinoamericanos han sido desplazados de sus naciones de origen a consecuencia de las dictaduras y la violencia sin fin que padece la región.

En este marco, el especialista indicó que en materia de salud se debe construir una lógica y una práctica que no contemple a las enfermedades como únicos problemas, sino que se debe sacar a la violencia de las páginas amarillas de los diarios para convertirla en objeto de discusión pública y académica, en un contexto de reflexión y un objeto de investigación e información científica y de acción social.

Sin embargo, señaló que el hecho de ubicar el análisis y solución de violencia dentro de las prioridades sociales no resolverá el problema que ésta entraña, aunque sí sería una respuesta global que evitaría su incremento.

María Dolores Martínez

Se fue el hombre. Se queda el maestro con sus enseñanzas y el periodista con su honestidad y su combatividad.

Murió Gregorio Selser a los 69 años de edad. El martes pasado también ejerció su derecho a la muerte, como ejerciera su libertad de pensamiento y de defensa de América Latina y del Tercer Mundo.

Latinoamericano de origen y por convicción, Selser no permitió que el cáncer acabara por impedirle hacer lo que siempre amó: escribir.

Pese a la humildad que le caracterizó los conceptos de historiador, periodista y maestro de hombres libres fueron para Selser como recipientes que siempre se desbordaron. Los rebazó sobremano. Muy pocos tienen esa posibilidad.

Dos entrevistas con *Gaceta UNAM*: la primera para solicitarle una entrevista que amablemente rechazó, como todo buen periodista; amablemente, porque todo lo que tenía que decir estaba en sus escritos periodísticos y análisis metodológicos. La segunda, cuando se dio la invasión a Panamá, momento en que expresó todo su coraje por la intervención de los poderosos sobre un pueblo humilde.

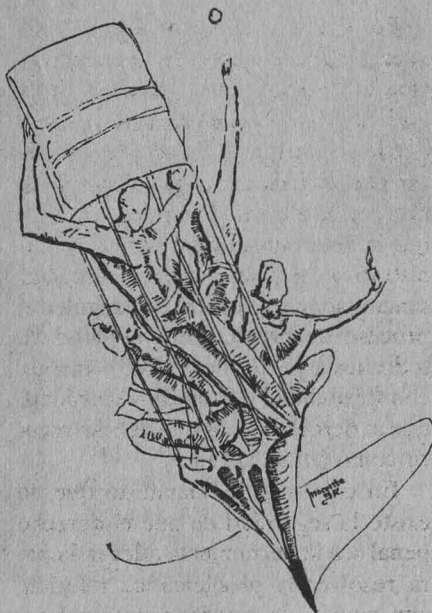


29 de agosto de 1991

Periodista y maestro

Gregorio Selser, latinoamericano de origen y por convicción

Falleció el martes pasado a los 69 años de edad; ejerció su libertad de pensamiento y defensa de América Latina



Hoy esto no es el elogio común para el ausente. Ahí están sus autorías y coautorías de más de 45 libros que documentan la intervención de Estados Unidos en su América Latina siempre herida. Ahí están las varias decenas de informadores e investigadores por él formados y que no dejan mentir, tanto en su natal Argentina como en nuestro país que lo acogió en su exilio voluntario desde hace más de 15 años.

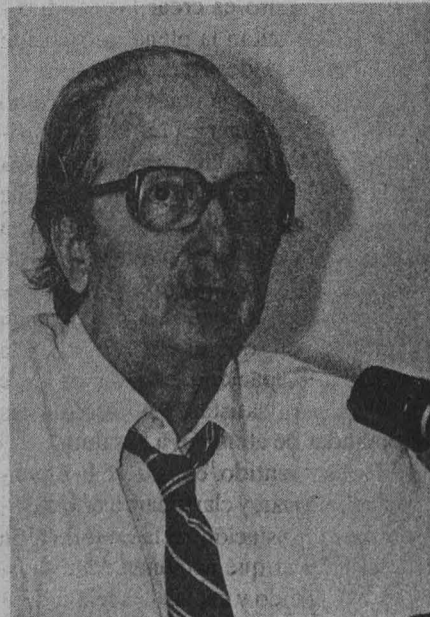
Si vale la pena resumir un poco de todo lo que fue su obra, van algunos de los títulos que creó: *Sandino. General de hombres libres* (1955); *El guatemalazo* (1961); *Espionaje en AL. El Pentágono y las teorías sociológicas* (1966); *La CIA en Bolivia* (1970); *Trampas de la información y neocolonialismo. Las agencias noticiosas frente a los países no alineados* (1979); *Salvador Allende y EU: La*

CIA y el golpe militar de 1973 (1987).

Siempre fue un acérrimo enemigo de la mentira, de la nota sin fundamento. A sus alumnos le enseñó el rigor de la veracidad. Hoy lo recordamos tal cual: un perseguidor de la verdad, un perseguidor de sus convicciones.

Como parte de su trabajo, digno de emular por los que difícilmente empezamos, está el hecho de que fue corresponsal de publicaciones de Chile, Venezuela, Perú, Uruguay y Bolivia; redactor y editorialista de *El Día*, colaborador de *La Jornada* y *El Financiero*, así como de las agencias Inter Press y Prensa Latina (de la cual fue fundador junto con el Che Guevara y José Ricardo Masetti) y corresponsal del Independiente de Madrid. □

Juan Marcial



Signos de luz, imá con la contundenci

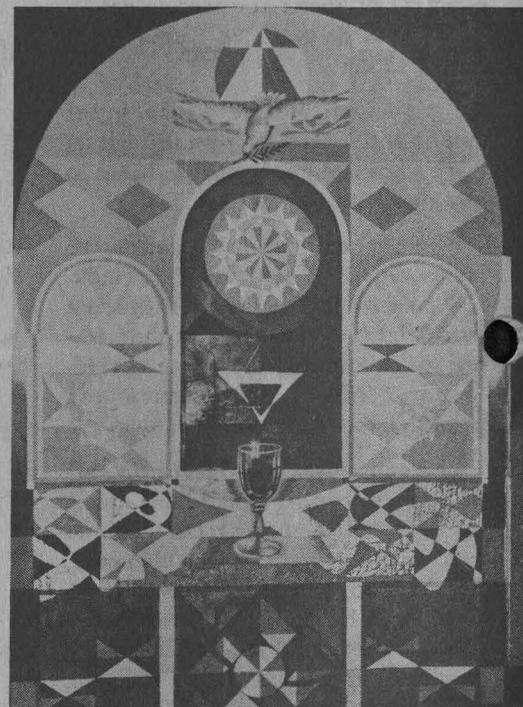
Mil y un sentimientos del artista R
"pintor cromático", en 39 obras q



Fotos: Agustín Castro

Vivacidad de colores y precisión en las formas; evocación mística y nostalgia de lejanas tierras, elementos conjugados con la sensualidad y la frescura de atractivos rostros femeninos: *Signos de Luz*, es la obra de Raúl Tovar, 39 trabajos de factura exquisita, que podrán ser apreciados hasta el próximo 20 de septiembre en la Galería Universitaria Aristos.

Destacan en la exhibición varios collages de exuberante diseño, que combinan imágenes cotidianas con la contundencia de la geometría; "el collage es para mí una técnica que se presta a mi sensibilidad para proyectar los



mensajes que me interesan", dijo el artista, quien puntualizó que la fotografía en el collage tiene la posibilidad de establecer un contacto directo y realista con el espectador.

Esta, agregó, "en mi caso no funciona únicamente como elemento de composición"; así, los collages de Raúl Tovar, aunque profusos en imágenes reconocibles, componen un todo abstracto, con cierta tendencia constructivista.

Con su voz suave y emotiva, el pintor indicó como otra cualidad de la técnica del collage el contacto que se puede establecer con todo tipo de público, con el experto y el poco conocedor. Trabajar el collage, dijo, "me ha llevado a hacer algo que puede llevarse más allá de galerías y museos; más allá de *las élites cultas* y llegar a públicos más amplios".

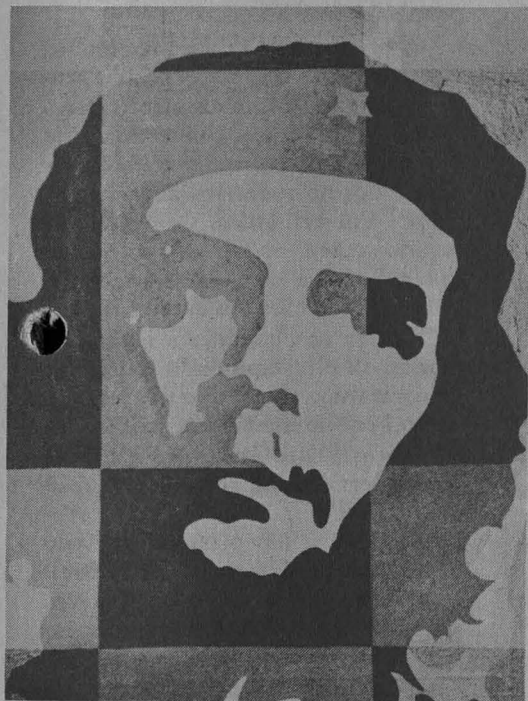
Los *Signos de Luz* de Raúl Tovar exhalan cierto aire religioso, místico,



kuberante diseño

Imágenes cotidianas de la geometría

Raúl Tovar, quien se define como
que se exhiben en la Galería Aristos



evocador de lo espiritual, de lo ritual...

Rostros de mujer atrayentes, sensuales, flotantes, hechizan al espectador, que una y otra vez regresa a ver a esas mujeres de belleza coloreada. "He comenzado a recurrir al tema de las mujeres -dijo el pintor- porque me considero un gran admirador de la belleza femenina". Y agrega: "Así como se puede apreciar la belleza de un paisaje, de una estructura arquitectónica o de una máquina sofisticada, también y más cercano a nosotros que aquello está el sexo opuesto, que siempre, y así es la naturaleza, ejerce una atracción, una sensualidad seductora para el hombre".

Raúl Tovar cree que la pintura no cumple con la misión de transmitir un mensaje particular, "a menos que sea muy panfletaria o se convierta en un arte menor". En la pintura, dijo, los mensajes son estéticos, plásticos y subjetivos. Y aclaró: "En algunos de mis



trabajos utilizo algunos textos porque están hechos deliberadamente, para apoyar una determinada causa. En la mayoría sugiero caligrafías y cosas que para mí complementan una imagen".

Tovar se confesó un pintor cromático, pues "el cromatismo es luz, luz fría, caliente o neutra; yo siento inmensamente el color, y éste, entendido como luz, es la base esencial para transmitir las emociones".

En la pintura, el diseño sería el aspecto intelectual, mientras que el color conformaría el aspecto emotivo y el sensorial, concluyó el autor de estos cálidos y místicos *Signos de Luz*. □

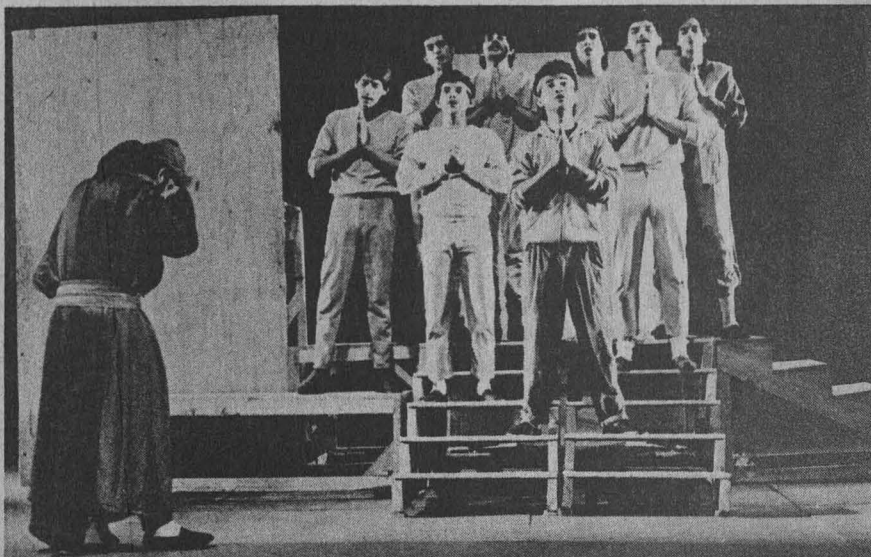
María Dolores Martínez



Entrevista de *Gaceta UNAM*

Luis de Tavira, teatro invisible en la visibilidad de los sueños

Encontrar lo nuevo (*la otredad*), y no lo novedoso de la actividad teatral. Espectáculo de lo no dicho en lo dicho



Entre los mejores directores de teatro de los últimos quince o veinte años, Luis de Tavira es, seguramente, de los más audaces, pero también, probablemente a causa de esta característica, muy controvertido. Aún se recuerda la censura que pretendió aplicársele a *Nadie sabe nada*, obra de Vicente Leñero, dirigida por De Tavira, que delata la realidad social desde el ángulo más violento y profundo de la corrupción.

En la última década, dirigió poco más de una decena de piezas, entre las que figuran *El martirio de Morelos*, de Vicente Leñero; *Leoncio y Lena*, de Georg Büchner; *Grande y pequeño*, de Botho Straus; *Noche decisiva en la vida sentimental de Eva Iriarte*, de Héctor Mendoza; *La conspiración de la Cucaña* y *La pasión de Pentésilea*, escritas por el propio Luis de Tavira; *Clotilde en su casa*, de Jorge Ibarguengoitia, y *Los ene-*

migos, de Sergio Magaña. Además, ha sido director de actividades teatrales en la UNAM y del Centro de Experimentación Teatral del INBA.

La personalidad

De Tavira es un hombre muy delgado, aunque no puede decirse que frágil. En su rostro, enmarcado por una negra y abundante barba, asoma una mirada profunda que acentúa ese aire ausente y reflexivo que lo caracteriza; hasta diríase que un halo de silencio traza permanentemente una frontera entre su cuerpo y el mundo exterior.

Es una personalidad carismática que expresa sus ideas con pausa, como dejando que causen el efecto esperado. Con él no hay desperdicio de palabras. Habla y cada concepto externado es toda una definición.

Metida en un holgado y largo suéter su figura oscila entre la de un genio y la de un vagabundo dispuesto a la aventura. En efecto, el estreno de

su obra *La séptima morada*, en el Foro Sor Juana Inés de la Cruz del Centro Cultural Universitario, lo lleva por un camino difícil para lograr "un espectáculo insólito".

- Cuéntenos acerca de *La séptima morada*; ¿cómo se gestó el proyecto, qué aspiraciones encierra, qué concepciones lo sustentan?

- Es producto de varias inquietudes y propósitos. Uno, el del propio grupo de actores. Es un excelente grupo egresado del Centro Universitario de Teatro; es excepcional como generación, pues no todos los años surgen grupos tan brillantes. Con ellos intentamos crear un taller de actuación que ayudará a consolidar su formación en la técnica del naturalismo.

El taller nos condujo a investigaciones, en el campo de la actuación, que permitieron al grupo un ejercicio actoral enormemente intenso, lo más complejo y profundo posible para respondernos a una pregunta sobre el modo de actuar de nuestros días. Todas las épocas han ofrecido un estilo de actuación e interpretación teatral. Nosotros estamos obligados a inventar el teatro de nuestros días, a crear los actores que ese trabajo necesita.

Siento que en México y en el mundo el teatro atraviesa una época crítica y desafiante, pero distinta a la que enfrentó hace 25 años, cuando estaba amenazado por los medios masivos que preconizaban su desaparición. Hoy ha superado la amenaza de los medios que han entrado en un ciclo de agotamiento de sus propios recursos. Sin embargo, el teatro no ha dejado de estar en crisis. Me parece que en la actualidad permanece encerrado en el cerco de lo mismo. Los grandes creadores teatrales hacen muy bien hoy lo que ya hacían muy bien hace 25 años. Contamos con un teatro que ha alcanzado niveles excepcionales y, no obstante, está encerrado en lo mismo, en una especie de repetición, bajo el peso de sus propios hallazgos y de su propia riqueza.

El teatro tiene que dar un salto, ya no hacia lo nuevo, ni siquiera a lo distinto, sino hacia la *transteatralización* de sí mismo en otro y en otra

teatralidad. Este es el propósito estético-teatral que sostiene este experimento. Se trata de una propuesta actoral enormemente compleja, rigurosa, terriblemente exigente para el actor y el espectador. Es un ensayo de nuevas estructuras dramáticas para proponer un espectáculo insólito, cuyos resultados no podemos prever, pero que hemos abordado con suma audacia.

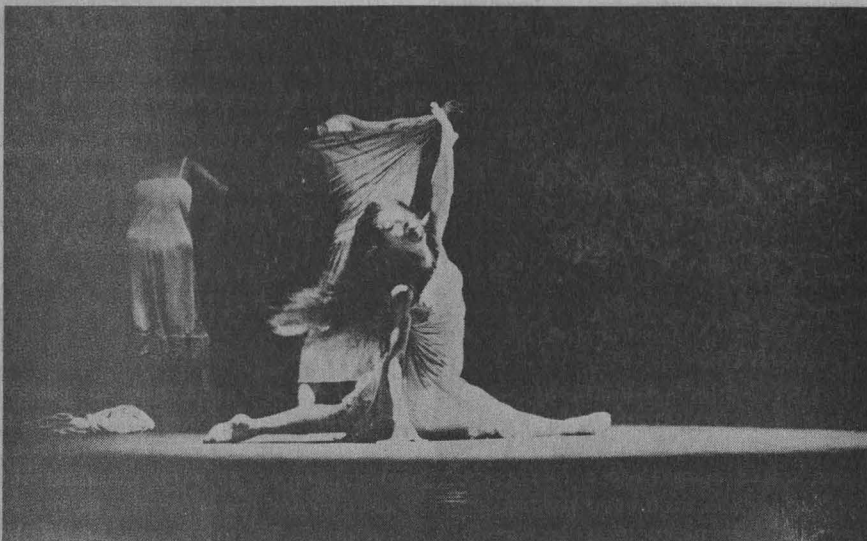
Por ello, el taller también implicó un propósito estético de indagación en nuevos derroteros de la interpretación artística. Tratamos de saltar el abismo de las convencionalidades teatrales para descubrir *eso otro*. Lo mismo sólo encierra lo mismo; eso es muy aburrido; no alienta la búsqueda de nada.

- *Háblenos sobre esa idea suya de lo nuevo. Por ejemplo, ¿cómo el experimento que inician con La séptima morada podrá escapar de ser calificado como lo novedoso hoy?*

- Lo nuevo consistía en un valor de sí mismo; es decir, cuando se afirmaba: "esto antes no se había hecho". Era lo nuevo pero dentro del mismo campo; en el mismo horizonte de convencionalidades estilísticas; en el mismo terreno de los tonos dramáticos y escénicos; en el mismo lenguaje actoral. Esto es lo que ya está agotado. Todo el tiempo estamos observando esta innovación artística hasta el punto de haberse desgastado como innovación, para convertirse en una recurrencia.

Entonces, la salida de ese círculo no está por el camino de la innovación, sino por el camino de la *otredad*; el de la explotación de la incomprendibilidad; por el camino oscuro de los signos. Así; lo que nos interesa con esta experiencia actoral es el espectáculo invisible que sucede en la mente del actor, y que es legible para el espectador porque también le sucede a él en la intimidad.

Es el espectáculo de lo no dicho en lo dicho. Por lo tanto, el actor debe ser capaz de contarnos una historia con otras palabras, porque las que pronuncia ocultan una historia que no dice y que, sin embargo, debe po-



der contar. Es como sucede cotidianamente al hombre de nuestros días: ningún otro, en ninguna época, contó con tantos medios de comunicación y, sin embargo, ningún otro hombre había padecido tan ruda y cruelmente la incomunicación como nosotros.

Nuestro espectáculo se refiere a esta incomunicación, a este desgaste de los signos, con el propósito de acercarnos a la posibilidad de esa *otredad* oculta en el horizonte oscuro, no de la diferencia, sino en el de la incompreensión. ¡Ya hay que aceptar la incompreensión!, porque cuando no la aceptamos frente a lo que nos es diferente, frente a lo que nos es distinto, frente a lo que nos es extraño, la disfrazamos de exótica para poder asimilarla en una especie

de turismo espiritual. Pero el turismo se ha vuelto ya circular, estamos atrapados en una isla de obsesiones circulares donde todo es lo mismo.

- *Dentro de este campo de concepciones que conducirán a eso que usted llama el teatro de la otredad, ¿cómo se gestó el tema de La séptima morada y a qué desarrollo condujo?*

- La obra se construyó experimentando con el cruzamiento de distintos tonos de ficciones tomados de la historia de la literatura dramática. Todo a partir de una intuición que le debemos a Pierre Paolo Pasolini, en ese texto maravilloso que es su homenaje a Pedro Calderón de la Barca, llamado precisamente *Calderón*. El texto produce una afirmación enormemente brillante: "Los sueños son soñados por las generaciones; que el sueño de Rosaura se reproduce en todas las mujeres, generación tras generación. Los sueños transmigran en la historia".

De esta manera intentamos acercarnos a esa tradición de obsesiones oníricas de distintos personajes de la historia del teatro, y que se reproducen en quienes hoy usan tenis, transitan por el periférico o viajan en metro, hasta llegar a un laberinto, imagen profundamente elocuente de nuestro mundo. Se trata de un espacio interior, un lugar del alma.

Aquí tenemos otra metáfora que nos ayudó a la construcción de esta propuesta: aquella maravillosa metá-





fora de Santa Teresa de Jesús planteada en *Las moradas*, referida a que el alma del ser humano es semejante a un castillo en el que existen muchos aposentos. Pero cuántos trabajos padece quien pretende entrar a ese castillo de su mundo interior; lo primero que se siente al entrar ahí es miedo.

Esto también incluye la conciencia de negación de realidades y autorrealidades que padecemos en nuestro tiempo; problemas tan serios como los que están en las preocupaciones del psicoanálisis, el autoconocimiento, el viaje al interior, donde está oculto aquello que da voz a nuestro ser profundo y que impide la comunicación.

- *¿Cómo se planteó y resolvió el aspecto de la escenografía para apoyar una idea como la expresada?*

- El texto requiere de un ámbito metafórico constituido por ese laberinto. Esto queda planteado por las necesidades que presenta el devenir de las trayectorias que implican el cruzamiento de las ficciones provenientes de distintos pasillos, hasta llegar al centro, a la habitación central de ese laberinto interior en donde hay una cama.

Y es que la cama es un sitio privilegiado en la vida de todos nosotros: nacemos en una cama, soñamos en una cama, hacemos el amor en una cama, pasamos la mitad de nuestra vida en una cama, padecemos las crisis y las enfermedades en una cama; morimos en una cama.

En el centro del laberinto hay una cama, el receptáculo fundamental del sueño. Todos los pasillos del laberinto conducen a esa habitación. Al escenógrafo esto le significó un desafío para plantear todo un discurso espacial. Fue resuelto con el diálogo y el trabajo colectivo cotidiano

La escenografía es del maestro José de Santiago, director de la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la UNAM. Es un escenógrafo con quien he estado ligado durante toda mi carrera teatral; es un cómplice ideal para este tipo de confabulaciones teatrales. La iluminación es del maestro Gabriel Pasca, con quien también tengo una larga trayectoria de trabajo. Juntos hemos constituido un frente y un equipo de posturas teatrales ya muy claras.

- *¿Aspira a motivar un movimiento teatral que se aventure en este tipo de búsqueda?*

- No soy tan ambicioso como para proponer un movimiento que contamine a todo el teatro nacional. Simplemente trato de dar un paso en mi propia trayectoria, apostando fundamentalmente por un grupo de actores para que, ellos sí, desafíen a nuestro medio teatral con una capacidad diferente e insólita de interpretación artística; a dar un testimonio de compromiso con la teatralidad, y no a pontificar ni a señalar rutas; a dar un testimonio de pasión por la vigencia de lo teatral en nuestra vida cotidiana; por salirnos del autoengolosamiento teatral en que hemos caído por transteatralizar los hallazgos que ahora nos encierran, nada más. La aspiración más alta que acaricio con este trabajo está en el crecimiento de este grupo hacia una actuación profunda; actores que sean capaces de darle voz a nuestro ser profundo; por lo tanto, la apuesta fundamental es en favor del hecho actoral; proponer al espectador otra forma de actuación y otra forma de estructura narrativa, para avanzar hacia ese teatro invisible en lo visible.

Lo que sí puedo garantizar es que el espectador asistirá a un espectáculo insólito; nunca visto; que será un



desafío para emprender un viaje hacia el interior de sí mismo, si quiere descifrar las claves de su propio laberinto. Lo invitamos a un laberinto cuya condición inicial es que esté dispuesto a extraviarse para ver si así logra encontrarse.

- *¿Cuánto tiempo invirtieron en este trabajo?*

- El taller tiene aproximadamente un año y medio; la elaboración del texto nos llevó cerca de un año y el montaje del texto unos seis meses.

- *Usted es un director experimental, con muchos años en el medio. ¿Este estreno qué emociones le suscita?*

- Me encuentro un tanto atónito, pasmado; no tengo la menor idea de qué pueda suceder; debo confesar que tengo miedo. No es una propuesta fácil; plantea una terrible exigencia al espectador, el cual se encontrará con muchas claves que debe descifrar. Habitado al teatro complaciente podría sentirse defraudado. No sé; me muevo en un terreno de total incertidumbre; pero cobro valor. Todo esto fue hecho con una gran honestidad, valentía y consistencia artesanal. El éxito fue llegar al planteamiento de la propuesta. Estamos jugándonos un tremendo riesgo.

Con los años uno puede llegar a prever cuál será la respuesta del público, pero esta vez no tengo la menor idea. □

Jaime Rosales

La modernización del derecho mexicano implica la adecuación de la norma jurídica a las nuevas circunstancias que vive el país, coincidieron en señalar el ex embajador de México en España, José Gómez Gordo, y el doctor Sergio García Ramírez, entrevistados tras la presentación del libro *El Derecho Mexicano hacia la Modernidad*.

La transformación del Estado moderno y las necesidades actuales que debe cubrir, y que antes no se conocían, requieren la adecuación de las normas jurídicas a las nuevas circunstancias, aseveró el jurista Gómez Gordo al considerar que si estamos en camino de una democracia, las normas la deben sustentar.

Necesitamos, dijo, leyes más avanzadas y ambiciosas que permitan cubrir los requerimientos actuales, y lograr el bienestar social de la comunidad.

Para el doctor García Ramírez la modernización en derecho incluye dos aspectos: adecuar la ley a la realidad, según los procesos que se están presenciando y, al mismo tiempo, estimular la renovación de la realidad a través del cauce jurídico.

Recalcó que en un Estado de derecho como el nuestro esa materia nos sirve como receptor de la inquietud social y como promotor de la transformación.

El volumen recientemente presentado en la Casa Universitaria del Libro reúne los trabajos elaborados para un seminario de actualización jurídica que se efectuó el pasado mes de abril, mediante la organización conjunta del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Presidencia de la República.

En esa ocasión, informó el doctor José Luis Soberanes, director del IIJ, se analizaron seis temas fundamentales dentro del derecho mexicano, que han sido revisados y actualizados durante la presente administración: La Reforma Constitucional en Materia Bancaria, La Facultad Reglamentaria del Ejecutivo, La Reforma en Materia de Dere-

El Derecho Mexicano hacia la modernidad

Deben las reformas jurídicas adecuarse a nuestra realidad

Para propiciar el bienestar social y dar solución a problemas de los ciudadanos, básico que haya leyes avanzadas

chos Humanos, Las Reformas al Sistema Financiero Nacional, La Reforma en Materia Procesal Penal y la Reforma Político-electoral.

Al referirse a las reformas constitucionales en materia bancaria, el maestro Francisco Borja Martínez habló de la congruencia de esa reforma con los cambios ocurridos en las instituciones financieras del país y en la economía mexicana, como son la liberación del comercio y la desincorporación de empresas paraestatales.

Expuso que uno de los propósitos de esa reforma constitucional, al suprimir la exclusividad del Estado en la prestación de servicios de este tipo, es permitir el libre y oportuno avance hacia la tendencia moderna llamada intermediación o banca universal.

Hizo notar que al desaparecer de la Carta Magna la caracterización de servicio público para la actividad bancaria, ésta se iguala a los demás servicios de intermediación financiera "que si bien son de interés público general, no son servicio público; es decir, no es ya considerada por la Constitución como una actividad inherente a las funciones del Estado, aunque sí bajo su rectoría económica". Y consideró que esa reforma abre paso a cambios importantes en el sistema financiero mexicano.

El doctor Sergio García Ramírez, aclaró por su parte, que no es obra de hoy el intento de una reforma procesal penal, puesto que la renovación de las instituciones de enjuiciamiento penal comenzaron en 1971, continuaron en 1983 y años posteriores, hasta el grado que "contamos ya con un nuevo Código Federal de Procedimientos Penales, que se ha venido a enriquecer y a renovar de manera muy apreciable y conve-

niente con estas últimas modificaciones".

Al referirse a los varios capítulos de la reforma iniciada por el Ejecutivo Federal en la actual etapa de gobierno, recordó que en 1988 los códigos Federal y de Distrito se reformaron para dar celeridad al procedimiento penal y cumplir con el viejo anhelo de una justicia pronta y expedita; y también para proporcionar un buen trato a los participantes en el procedimiento, particularmente a mujeres, con la incorporación del recurso de queja en el Código de Procedimientos Penales para el DF.

Un segundo paso, continuó, ocurrió en 1989 con modificaciones en ambos códigos de procedimientos, relacionadas con el reconocimiento de la inocencia del sentenciado o condenado que alguna vez se llamó indulto necesario y que dejó de llamarse así cuando en 1983 se reformó el Código Penal Federal para el DF.

La tercera reforma efectuada en 1990 al Código del DF se hizo a propósito de los delitos calificados como contra la libertad y el normal desarrollo psico-sexual, y que sustituyeron en el Código sustantivo a los calificados de manera incorrecta como delitos sexuales.

Como cuarta transformación, García Ramírez identificó la reforma vinculada "con el magno tema de los derechos humanos". Estos, consideró, son producto de una demanda de triple vertiente: política, moral y jurídica. Se propone la protección a los derechos del ser humano que tiene en un momento determinado la condición de imputado.

>

>

Al respecto explicó que en esa condición el individuo entra en una guerra formal en la que contienda con el Estado, titular del *Just puniendi* y que esgrime la pretensión punitiva; contra la sociedad que es la víctima directa o indirecta de todos los delitos y, además, contra el ofendido. Esta suma de gladiadores se haya al frente del sujeto que figura como imputado y que se convierte en una suerte de enemigo social formal. Este es el sujeto que comparece ante la justicia, precisó el investigador al subrayar que por ello el procedimiento penal es un sistema de garantías que da validez al hallazgo de la verdad.

En este campo es la justicia de los medios empleados lo que confiere justificación a la verdad, que con esos medios se establece o se descubre, y añadió que el descubrimiento de la verdad no es un fin que justifique los medios; más bien la justicia de los medios es lo que acredita o legitima la verdad que a la postre, se advierte.

En otro orden aludió a las fuentes materiales de la reforma procesal penal, entre las que mencionó un documento de 12 puntos en el que el Presidente de la República formula un alegato contra el abuso del poder y la opresión. De esos puntos, cinco se dedican al examen de la confesión del inculcado y se concentran en el tema de los indígenas, "quizá con la idea implícita de que no se victime penalmente a quien ya es víctima de la injusticia social".

Según indicó, el documento dedica un punto a la detención y libertad provisional, temas que consideró como de las cuestiones de mayor relevancia en la reforma; a las relaciones entre el ministerio público y la policía judicial; entre el ministerio público, el juzgador y los informes de autoridades como la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

También participante en la presentación del libro, el licenciado Mario Melgar Adalid, secretario administrativo de la UNAM, habló sobre la doctrina relacionada con la facultad reglamentaria del Ejecutivo. Luego de fijar la relación jerárquica de los regla-

mentos respecto de las leyes y las disposiciones constitucionales, dijo que aquellos sirven de instrumento para que la ley se cumpla con toda exactitud. En tal sentido, abundó, el reglamento no puede modificar la ley, derogarla o aumentarla, más bien se subordina a ella, y sólo tendrá validez en la medida en que se mantenga dentro de las disposiciones legales.

Por su parte, el doctor Héctor Fix Zamudio hizo un recuento del desarrollo histórico de la figura del Ombudsman, vocablo que surgió por primera vez en la legislación sueca del siglo XIX. Dijo que el surgimiento de esa institución obedeció a la necesidad de los particulares de encontrar medios de defensa frente a un Estado moderno que por su crecimiento ha invadido terrenos que antes sólo correspondían a los propios particulares.

Es un organismo técnico cuyas recomendaciones no son obligatorias; no obstante, tampoco se trata de simples consejos. La fuerza de tal recomendación, aseguró, es la publicidad, porque se divulga en los medios de comunica-

ción, por lo que tienen una fuerza importante en el apoyo de la opinión pública.

Antes, el maestro José Gómez Gordoa había dicho que el derecho no es una idea pura porque está constituido por un conjunto de actividades y obras reales de los hombres insertos en su vida, condicionados por ella y en las que late la referencia a valores como la seguridad, la justicia, el bienestar social, la cooperación, así como una conducta moral.

El concepto del derecho aparece por un lado ligado con el mundo ideal de los valores y con la razón, pero también constituye un sistema de normas positivas elaboradas por los hombres que tienen una específica validez que les otorga el Estado. Ante ello, el jurista sugirió estudiar y definir al derecho desde tres ángulos: como valor, como norma y como hecho, y agregó que las fuentes del mismo son la ley o norma jurídica, la costumbre y la jurisprudencia. □

Jaime Rosales



EL CENTRO DE INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS EN HUMANIDADES DE LA UNAM, INVITA A LA MESA REDONDA:

EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO Y EL MEDIO AMBIENTE

Coord: Julia Carabias

Inauguración: Pablo González Casanova

Participan:

URSULA OSWALD
Sistema Alimentario de Morelos
Centro Regional de Investigaciones
Multidisciplinarias/UNAM

ENRIQUE PROVENCIO
Programa de Aprovechamiento Integral de Recursos Naturales, Facultad de Ciencias/UNAM

CARLOS HEREDIA
Equipo Pueblo, A.C.
Red Mexicana de Acción Frente al Tratado de Libre Comercio

ROBERTO SANCHEZ
Colegio de la Frontera Norte
Tijuana, B.C.

"Agricultura, alimentación y el Tratado de Libre Comercio"

"Perspectivas económicas e implicaciones ambientales del Tratado de Libre Comercio"

"Las organizaciones no gubernamentales y el ambiente en el Tratado de Libre Comercio"

"Posibles efectos en el medio ambiente del Tratado de Libre Comercio: el caso de la Frontera Norte"

Martes 3 de septiembre de 1991, de 10:00 a 14:00 hrs.
Auditorio del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades,
Torre II de Humanidades 4º Piso, Ciudad Universitaria

Informes:
Lic. Esther Reina Garza, Jefe del Depto. de Difusión y Docencia
Tel: 5-56-52-15 al 20 ext: 2934 y 2935

Si nos basáramos en un análisis de la situación del estado de Zacatecas en la década de los ochenta, no aceptaríamos que esta entidad sea considerada, según datos del Pronasol, como una de las cinco más pobres del país.

Durante dicho lapso, por mencionar algunos aspectos, se presentó un incremento en la producción de plata, plomo, zinc y cobre; en 1988 se alcanzó una exportación sin precedente en el ramo de la ganadería, con 68 mil cabezas; y la agricultura tuvo avances en la producción de frijol, cultivo de chile seco y algunas hortalizas y frutales.

También fue evidente el elevado ritmo y crecimiento anual del Producto Interno Bruto estatal.

Pero en realidad, luego de dicha década, y tomando en cuenta el desarrollo de Zacatecas a partir de 1930, se puede decir que la entidad no muestra cambios sustanciales; que su situación es precaria. El incremento de la emigración -un factor importante en la dinámica económica del estado- y el número de zacatecanos que buscan residencia fija en Estados Unidos, son sólo un indicador de que se ha perdido la esperanza y la certidumbre de alcanzar la estabilidad en la entidad.

De hecho, se puede concluir que las cosas han empeorado, se afirma en el

Presentación del libro

Zacatecas, mosaico de pobreza; crecimiento sin bases firmes

libro *Zacatecas*, escrito por Raúl Delgado Wise, Víctor Figueroa Sepúlveda y Margarita Hoffner Long. La publicación forma parte de la colección Biblioteca de las Entidades Federativas, editada por el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades (CIIH) de la UNAM.

Los autores, investigadores de la Universidad Autónoma de Zacatecas, sostienen que las cifras de los años ochenta sólo ocultan lo que en realidad ha ocurrido en el estado. Se han agravado las tendencias negativas de la línea de crecimiento seguida hasta el momento.

Las precarias condiciones de vida del zacatecano se han deteriorado todavía más; la válvula de escape de su economía, la emigración, se ha expandido; y lo peor de todo es que ante tal situación no se ha podido crear el embrión de una alternativa.

En el capítulo El Enigma del Crecimiento Económico en los Ochenta, se

explica que el impacto exportador de la minería no es estimulante, porque se inscribe en un contexto internacional en el que los precios de la plata se redujeron a una cuarta parte de su nivel, y los de plomo y cobre a la mitad. Lo que se traduce, en el caso de Zacatecas, en un crecimiento impresionante en términos de volumen, pero no tanto en cuanto a valor.

En el rubro de la ganadería se sintetiza que el auge exportador se reduce a un desarrollo limitado de un núcleo privilegiado de la clase terrateniente local como concentradores, "engordadores" y exportadores de ganado en pie para Estados Unidos.

No es un crecimiento sobre bases firmes, sino uno en el que se ponen de manifiesto las severas e insalvables restricciones a las que se enfrenta la ganadería estatal para crecer.

Frente a tal panorama, en el estudio se plantea la pregunta: ¿hay alguna esperanza para Zacatecas?

Entre otros aspectos, la respuesta debe contemplar circunstancias como la certidumbre de que la "modernización" económica no ha provocado cambios en el campo de la democratización política, ni se han democratizado las relaciones económicas.

Por el contrario, se han acentuado las desigualdades y empeorado las condiciones de vida de la población.

El texto sustenta que es imprescindible una reorientación de los lineamientos seguidos hasta el momento. Una nueva estructura económica para Zacatecas no arribará sobre los hombros de las tendencias económicas, eso hay que entenderlo; como también debe considerarse que para que haya un cambio se requiere la intervención de las luchas de los sectores populares. □

Renato Galicia Miguel

Ciclo de conferencias sobre La Reforma del Estado Mexicano

La Facultad de Derecho, a través de su División de Estudios de Posgrado, llevará a cabo, desde el 26 de agosto y hasta el 6 de septiembre, un ciclo de conferencias bajo el tema *La Reforma del Estado Mexicano*, en el que participarán distinguidos especialistas.

Habrà de efectuarse en el Aula Magna de la División de Estudios de Posgrado de la propia facultad, con el siguiente programa.

Agosto 30: *La Universidad en la Reforma del Estado*

Conferenciante: maestro Mario Melgar Adalid

Comentarista: doctor Leoncio Lara Sáenz

Septiembre 2: *Estado y Sociedad Civil*

Conferenciante: licenciado José Antonio Núñez Ochoa

Comentarista: doctor Héctor Cuadra y Moreno

Septiembre 4: *Los Principios de la Convivencia Interamericana y los Cambios Mundiales*

Conferenciante: doctor Ricardo Méndez Silva

Comentarista: maestro Víctor Carlos García Moreno

Septiembre 6: *Derecho y Política*

Conferenciante: licenciado Ignacio Carrillo Prieto

Comentarista: doctor David Vega Vera

Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno

El Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$2'200,000, en el área de Fisiología Molecular, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, los interesados deberán presentar un proyecto de investigación sobre Fisiología Molecular de la Fijación y Asimilación de Nitrógeno en *Rhizobium*.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar en la dirección del Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, en un término de quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria:

- a) Solicitud
- b) Currículum vitae
- c) Copias de los documentos que acrediten los estudios requeridos y las publicaciones mencionadas

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$2'200,000, en el área de Genética Molecular, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, los interesados deberán presentar un proyecto de investigación sobre Estructura y Dinámica del Genoma de *Rhizobium*.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar en la dirección del Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, en un término de quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria:

- a) Solicitud
- b) Currículum vitae
- c) Copias de los documentos que acrediten los estudios requeridos y las publicaciones mencionadas

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 29 de agosto de 1991

El Director

Doctor Rafael Palacios de la Lama

Facultad de Ciencias

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo interino, en el área de Ciencias de la Computación, con especialidad en Síntesis de Imagen, con sueldo mensual de \$1'900,000, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en el área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Convocatorias

Pruebas:

- Crítica escrita de los programas de estudios de las materias incluidas en el área de Computación
- Exposición escrita de un tema de los programas anteriores, en un máximo de veinte cuartillas
- Exposición oral de los puntos anteriores
- Interrogatorio sobre la materia
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con cuarenta y ocho horas de anticipación
- Formulación de un proyecto de investigación sobre modelado funcional de texturas.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar una solicitud, currículum vitae y la documentación que acredite su preparación y experiencia, en

la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de entrega de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, que surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 29 de agosto de 1991

El Director

Doctor Rafael Pérez Pascual

Conferencia del doctor Raúl Carrancá y Rivas

La Facultad de Derecho, a través del Seminario de Derecho Penal, invita a la conferencia que dictará el doctor Raúl Carrancá y Rivas, sobre el tema:

Derecho y libertad, a propósito de Peter Camenzind, de Hermann Hesse.

Comentaristas:

Doctor Francisco Venegas Trejo
Licenciado Fernando Martínez Inclán
Licenciado Luis Eduardo Feher
Licenciado Osbahal Mascarúa

Lugar: Aula Magna Jacinto Pallares, a las 10:00 h de este jueves 29 de agosto.

Escuche y participe en Goya Deportivo

Coproducción de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas y Radio UNAM, todos los sábados, de 9 a 10 horas, por las frecuencias 96.1 de FM y 860 de AM.

¡En vivo y con teléfonos abiertos a usted, que es el protagonista de este programa radiofónico! Este sábado, **El Fútbol Americano. Deporte de Universitarios.**

Homenaje póstumo

La Coordinación de Humanidades y el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la Universidad Nacional Autónoma de México, invitan a la comunidad a la ceremonia, **In Memoriam, Ignacio Osorio Romero (1941-1991).**

Tendrá lugar hoy a las 12:00 en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario



TV UNAM INVITA CURSO "VIDEO CIENTIFICO"

INSTRUCTOR: FRANCISCO FERNANDEZ CONEJERO
DOCUMENTALISTA Y VIDEOASTA DEL CINED
(CINEMATOGRAFIA EDUCATIVA DE CUBA)

UN TALLER DIRIGIDO A LA COMUNIDAD CIENTIFICA INTERESADA
EN PRODUCIR VIDEOS A PARTIR DE TRABAJOS DE INVESTIGACION O TEMAS
CIENTIFICOS.

DURANTE EL TALLER SE ESPERA PREPARAR Y PRODUCIR UN DOCUMENTAL
CON EL TEMA: "ECOSISTEMA NATURAL-ECOSISTEMA URBANO"
DIRIGIDA POR EL INVESTIGADOR CUBANO FRANCISCO FERNANDEZ.

FECHA: 9 AL 20 DE SEPTIEMBRE
HORARIO: 9:00 A 13:00 HRS.
COSTO: \$600.000.00

INFORMES E INSCRIPCIONES EN TV UNAM, CIRCUITO MARIO DE LA CUEVA SIN
FRENTE A LA FAC. CIENCIAS POLITICAS, (METRO CU)
TEL: 665-1344 EXTS. 7567-7568

AVISO

Se les comunica a los estudiantes de todas las carreras interesados en participar en el Concurso Anual de Servicio Social *Gustavo Baz Prada 1991* que la fecha límite para registrar sus trabajos se cierra el próximo 30 de agosto.

Inscríbete a tiempo!

Para mayores informes acude a las oficinas del Servicio Social de tu facultad o escuela, o al Programa del Servicio Social Multidisciplinario, ubicado entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura, Ciudad Universitaria. Teléfonos: 550-0645 y 550-53-51.

Ciclo etología cognitiva

Dentro del proyecto de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), Modelos cognitivos de la mente: investigación interdisciplinaria en ciencia cognitiva, se presentará un ciclo sobre etología cognitiva.

Este habrá de verificarse los días miércoles en la Sala del Consejo Técnico de la Coordinación de Humanidades, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Circuito maestro Mario de la Cueva, zona cultural, bajo la coordinación del doctor José Luis Díaz, con el siguiente programa.

4 de septiembre: Ricardo Mondragón, *Zoosemiótica*

11 de septiembre: Javier Nieto, *Cultura animal*

18 de septiembre: Mesa redonda

Las sesiones son de 9 a 11 horas. Informes: doctor José Luis Díaz y/o licenciado Jairo Muñoz; 655-28-11, extensión 157.

Convocatoria

El Departamento de Cirugía de la Facultad de Medicina, a través de la Coordinación de Enseñanza, invita al Curso para Aspirantes a Ayudantes de Profesor que se realizará del 2 al 27 de septiembre, con el horario vespertino de 15 a 19 horas.

Requisitos:

- Promedio de calificación mínimo de 8.5
- Currículum Vitae
- Haber acreditado los dos primeros años de la carrera
- Disponibilidad de tiempo

Los interesados podrán entrevistarse con el doctor Juan Carlos Hernández Marroquín, coordinador de Enseñanza, hasta el 24 de agosto, de las 14 a las 18 horas.

Para mayores informes comunicarse de lunes a viernes, de 9 a 18 horas, a los teléfonos 550-57-23 y 550-57-21

Diálogos preparatorianos

La Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria anuncia que el jueves 29 de agosto, a las 12:00 h, se verificará la junta de evaluación sobre los *Diálogos preparatorianos*, que en su etapa 1990-1991 estuvieron divididos en tres ciclos de conferencias sustentadas por funcionarios de los nueve planteles de la ENP.

La junta de evaluación habrá de verificarse en el sexto piso del edificio sede de la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria, ubicado en Adolfo Prieto 722, colonia del Valle. Será encabezada por el titular de la dependencia, maestro Ernesto Schettino Maimone.

Concierto de aniversario

El Programa del Servicio Social Multidisciplinario invita a toda la comunidad universitaria al concierto de gala en conmemoración del LV aniversario del Servicio Social Universitario.

Será celebrado el próximo 29 de agosto a las 19:30 h, en la Sala de Conciertos Netzahualcóyotl, con música de Wolfgang Amadeus Mozart.

Los boletos se pueden solicitar en las oficinas del Servicio Social de las facultades y escuelas, así como en las Facultades de Ingeniería y Arquitectura, Ciudad Universitaria; teléfonos: 5-50-06-45, 5-50-53-51 y 5-50-59-46.

Intercambio México-Quebec

El Museo Universitario del Chopo y la Coordinación de Difusión Cultural se complacen en hacer pública la siguiente

Convocatoria

El Museo Universitario del Chopo y el Centro de Exposiciones del Vieux Palais, en Saint-Jerome, Quebec, han instrumentado un convenio mediante el cual cinco artistas mexicanos viajarán a Quebec para convivir con artistas quebequeses, y cinco artistas seleccionados por el Vieux Palais viajarán a México en reciprocidad. El resultado serán dos exposiciones, una en el Museo del Chopo, con la obra de los canadienses, y otra en Saint-Jerome, con la obra de los mexicanos, durante los meses de junio y julio de 1992. De acuerdo con lo establecido con el centro del Vieux Palais, se hacen públicas las siguientes

Bases

1. Podrán participar todos los artistas mexicanos menores de 35 años que residan en el país.
2. Para concursar deberá presentarse un proyecto original dentro de las siguientes disciplinas: video, fotografía, grabado e instalaciones.
Dicho proyecto tendrá que adaptarse a las condiciones del Centro de Exposiciones del Vieux Palais, por lo que recomendamos a los interesados se comuniquen al Museo Universitario del Chopo, en donde recibirán una copia de los planos de las salas del Vieux Palais destinadas a la exposición mexicana.
3. Los proyectos que concursan se entregarán en las oficinas del Museo Universitario del Chopo entre los días 2 y 30 de septiembre, en horas de oficina. En caso de enviarse por correo, se tomará en cuenta la fecha del matasellos.
4. Junto con el proyecto se entregará un currículum. Pueden adjuntarse catálogos y fotos de otras obras del artista.
5. Condición indispensable para participar en el programa es el compromiso, por parte del artista mexicano, de hospedar durante 15 días a un colega canadiense, de entre los seleccionados por el Vieux Palais. Dicho artista, a su vez, alojará a su colega mexicano en Canadá.
6. La selección de los proyectos se llevará a cabo por parte de un jurado nombrado por la Coordinación de Difusión Cultural y el Museo Universitario del Chopo. Su fallo será inapelable.
7. El resultado se dará a conocer a través de los medios universitarios y en el periódico *La Jornada*, el día 30 de octubre de 1991.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 29 de agosto de 1991.

Museo Universitario del Chopo

Informes: Museo Universitario del Chopo, Doctor Enrique González Martínez núm. 10, colonia Santa María La Ribera, CP 06400, teléfonos 546-84-90 y 546-54-84, de 10 a 14 y de 17 a 19 horas.

Dirección General de Servicios de Cómputo Académico

Programa de Becas UNAM-UNISYS

Programa de Becas UNAM-Control Data

Cursos para la Formación de Recursos Humanos en Cómputo

Convocatoria

La Dirección General de Servicios de Cómputo Académico convoca a los alumnos de la UNAM a participar en un concurso para la selección de candidatos a sus programas de becas.

Los alumnos interesados deberán acudir a la Dirección de Cómputo para la Administración Académica (Edificio IIMAS, planta baja, Circuito Interior, Ciudad Universitaria), con la Jefa del Departamento de Sistemas, entre el 26 de agosto y el 7 de septiembre de 1991, de 11 a 14 y de 17 a 19 horas, para registrarse como participantes en el examen de selección de candidatos, el cual se llevará a cabo el día 11 de septiembre de 1991 a las 13 horas.

Al momento de registrarse los alumnos deberán comprobar que cumplen con los siguientes requisitos:

1. Ser alumno inscrito a cualquier licenciatura que se imparte en la UNAM (presentar Registro de Asignaturas correspondiente al semestre 91-2).
2. Credencial actualizada de la UNAM o identificación con fotografía.
3. Tener un promedio general igual o mayor a 8.5 (presentar Historial Académico, correspondiente al semestre 91-1).
4. Compromiso de haber cubierto en forma regular, al 1 de septiembre de 1991, los créditos correspondientes a las asignaturas de los tres primeros semestres de la licenciatura que están cursando.

Los programas de becas tienen como objetivo la formación de recursos humanos para la docencia, investigación y administración académica en el área de cómputo, así como para el mayor aprovechamiento de los recursos con que cuenta la UNAM. La primera parte de estos programas consta de una etapa de capacitación con duración de cuatro meses, iniciándose el 7 de octubre de 1991, y a su término se seleccionará a los participantes como becarios de la primera etapa de los programas de becas, quienes deberán comprobar ser alumnos regulares con promedio mínimo de 8.5 incluyendo el semestre 91-2.

Los alumnos seleccionados deberán dedicar 20 horas a la semana, en horarios compatibles a sus intereses y a los de la Dirección General. La capacitación de los candidatos y alumnos seleccionados como participantes consistirá en:

- Estudio de lenguajes de programación
- Estudio de paquetes y programas de biblioteca
- Participación en proyectos de investigación, docencia y de administración académica de la misma Dirección General y/o dependencias usuarias
- Participación en la formación de nuevos integrantes
- Participar como instructores en los cursos sobre lenguajes de programación y actualización que ofrece la Dirección General.

■ BECAS

Estados Unidos. Programa para impartir cursos en la frontera norte dirigido a académicos en el campo de las ciencias sociales y humanísticas. *Duración:* 3 a 10 meses, a partir de septiembre de 1992. *Lugar:* universidades de la frontera de Estados Unidos con México. *Organismo responsable:* Comisión México-Estados Unidos para el Intercambio Educativo y Cultural. *Idioma:* inglés. La beca cubre asignación mensual, apoyo económico para libros, materiales de investigación y viáticos para traslado, seguro médico y seguro limitado contra accidentes. *Requisitos:* título de maestría o doctorado; 3 años de experiencia como docente universitario o 5 años profesional en el área; conservar el lugar de residencia actual. *Fecha límite:* 20 de septiembre de 1991.

Estados Unidos. Programa de Becas Hubert H. Humprey dirigido a profesionales relacionados con las áreas de planeación y administración de recursos, administración pública, nutrición, agricultura y salud pública. *Duración:* un año, a partir de enero de 1992. *Lugar:* universidades de los Estados Unidos. *Organismo responsable:* Comisión México-Estados Unidos para el Intercambio Educativo y Cultural. *Idioma:* inglés. La beca cubre asignación mensual para gastos de manutención, apoyo económico para gastos de instalación y libros, seguros médico y contra accidentes y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; certificado TOEFL con 550 puntos; 5 años de experiencia profesional. *Fecha límite:* 31 de octubre de 1991.

Estados Unidos. Investigaciones posdoctorales dirigidas a profesionales de las áreas de ciencias sociales, humanidades, arte y medio ambiente. *Duración:* 3 a 9 meses, a partir de marzo de 1992. *Lugar:* instituciones académicas o de investigación en los Estados Unidos. *Organismo responsable:* Comisión México-Estados Unidos para el intercambio Educativo y Cultural. *Idioma:* inglés. La beca cubre asignación mensual para gastos de manutención, apoyo económico para libros y material didáctico, seguros médico y contra accidentes y transporte aéreo. *Requisitos:* estudios de doctorado; certificado TOEFL con 550 puntos mínimo. *Fecha límite:* 20 de septiembre de 1991 para investigaciones que den inicio entre marzo y junio de 1992; 24 de enero de 1992, si inician entre julio y diciembre de 1992.

Canadá. Programa de Becas de Excelencia para estudios de posgrado en Quebec dirigido a egresados de todos los campos del conocimiento. *Duración:* un año, a partir de enero de 1992. *Lugar:* instituciones académicas de la Provincia de Quebec. *Responsable:* Gobierno de la Provincia de Quebec. *Idioma:* francés. La beca cubre gastos de inscripción y colegiatura, asignación mensual para manutención, apoyo económico para gastos de instalación, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; certificado de dominio del idioma francés. *Fecha límite:* 27 de septiembre de 1991.

Japón. Seminario sobre el mejoramiento de vivienda y su medio ambiente dirigido a profesionales de ingeniería y arquitectura con experiencia en el desarrollo de proyectos sobre vivienda y medio ambiente. *Duración:* 30 de enero al 1 de marzo de 1992. *Lugar:* Ministerio de Construcción, División de Políticas de Viviendas, Tokyo. *Organismo responsable:* Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). *Idioma:* inglés. La beca cubre gastos de alimentación y hospedaje, apoyo económico adicional, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia en el área; edad máxima 45 años. *Fecha límite:* 29 de octubre de 1991.

Brasil. Curso sobre comercialización internacional dirigido a egresados de administración, economía o áreas afines al tema del curso. *Duración:* un mes, a partir del 4 de noviembre de 1991. *Lugar:* Río de Janeiro. *Organismo responsable:* Centro Interamericano de Comercialización, Fundación Getulio Vargas. *Idioma:* español. La beca cubre asignación de 700 dólares para gastos de manutención y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia en el área. *Fecha límite:* 6 de septiembre de 1991.

Argentina. Curso sobre migraciones laborales en América Latina dirigido a profesionales de sociología, economía y ciencias. *Duración:* 5 semanas, a partir del 28 de octubre de 1991. *Organismos responsables:* OEA y Gobierno de Argentina. La beca cubre gastos de alimentación, hospedaje, apoyo económico de 300 dólares adicionales y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia mínima de dos años en el área. *Fecha límite:* 4 de septiembre de 1991 (2o. aviso).

Gran Bretaña. Programa de becas "Foreign and Commonwealth Of-

ice Scholarships and Awards Scheme" dirigido a egresados de economía, ciencia política, administración pública, relaciones internacionales y administración de empresas. *Duración:* año académico 1992-1993. *Organismo responsable:* Consejo Británico. *Idioma:* inglés. Se otorga beca completa o de colegiatura. *Requisitos:* título profesional; experiencia en el campo de interés. *Fecha límite:* 11 de octubre de 1991 (2o. aviso).

■ CONCURSOS

España. Premios Internacionales Barcelona '92 dirigidos a arquitectos y urbanistas, músicos, artistas plásticos, científicos y tecnólogos, periodistas y comunicadores. El premio se otorgará, en el campo de la arquitectura, para distinguir la obra que haya contribuido a la mejoría del espacio urbano donde se sitúa; en música, al trabajo de interpretación o composición que contribuya a la difusión de la misma según un concepto renovador; en artes plásticas, a la obra artística que inserte el arte en el ámbito público; en innovación tecnológica, a la aportación práctica en este campo que contribuya a mejorar la calidad de vida, la preservación del medio ambiente o la integración de comunidades y países de todo el mundo; en comunicación y periodismo, al trabajo de carácter periodístico relacionado con la expectativa generada por la Olimpiada de Barcelona'92 en cualquiera de sus vertientes; en deporte y olimpismo, a la aportación que contribuya a la promoción del deporte o del olimpismo. Las candidaturas deberán ser presentadas por instituciones académicas o culturales de prestigio o estar avaladas por dos miembros de las mismas. *Premios en cada modalidad:* diploma, una obra de Joan Miró y 5 millones de pesetas. *Fecha límite:* 28 de febrero de 1992. *Informes:* Subdirección de Intercambio Internacional/DGIA.

■ INFORMES

Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Edificio de Posgrado, 2o. piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.

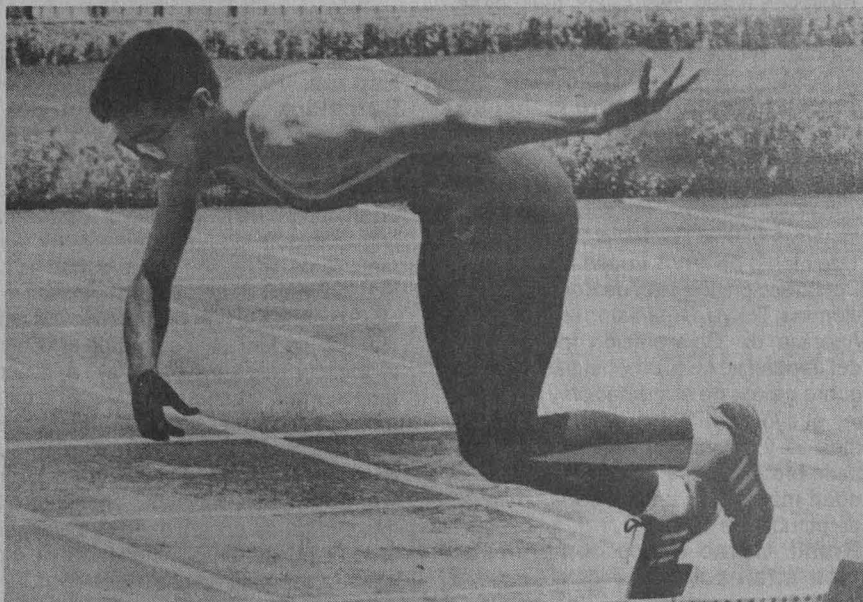


Dirección General de Intercambio Académico

Urgente estimular a los velocistas

Buena actuación de los atletas mexicanos en los Panamericanos

El problema de las fallas que ahí se registraron tiene su raíz en la falta de entrenadores nacionales altamente capacitados



Necesario preparar velocistas desde la primaria.

En los pasados Juegos Panamericanos realizados en La Habana, Cuba, nuestro país obtuvo muy buenos resultados. Sin embargo, en esta disciplina se registraron algunas fallas, en pruebas en las que México ha logrado medallas; pero, en general, la actuación del equipo tricolor fue la esperada dentro de lo programado para nuestro deporte.

Los profesores Julián Medrano, presidente de la Asociación de Atletismo de la Universidad Nacional Autónoma de México, y Jorge Molina Celis, director técnico de esta asociación *puma*, señalaron lo anterior al ser entrevistados sobre los resultados que lograra el equipo mexicano que intervino en los Juegos Continentales, realizados los días 3 al 18 del mes en curso.

Al respecto, el profesor Molina Celis señaló: "en el atletismo se hizo un buen papel; sin embargo, se tuvieron algunas fallas en pruebas que consideramos fuertes para obtener medallas, como en el caso de Ernesto Canto; además, en los 1,500 metros se esperaba obtener una participación más exitosa, que no se consiguió. Respecto a la velocidad, no se llevó a nadie, por considerar las autoridades que no había gente con capacidad para unos Juegos Panamericanos".

En este aspecto hay una pregunta, ¿cómo es que los velocistas no tuvieron capacidad para un Panamericano; sin embargo se les lleva al Campeonato del Mundo que en estos días se viene celebrando en Tokio, Japón?

"En mi opinión -prosiguió Molina Celis-, primero deberían de competir en un evento de nivel más bajo, como son los Panamericanos, para así saber cuál era realmente su nivel y lo que se podría lograr en Tokio".

Sin embargo, el decano del atletismo universitario y nacional indicó: "pienso también que es una buena idea estimular a los deportistas; porque este viaje no es más que eso. Con sinceridad, pienso que no se va a poder hacer nada. Lo que no sé es si entren a la categoría A o B, pero considero que sí hubiera sido muy importante foguearlos en unos Panamericanos".

Sobre el mismo tema el profesor Molina agregó que "la velocidad es algo innato", aunque cabe la pregunta de ¿por qué siempre en las finales de velocidad todos los corredores son negros? No es por el color, sino por su constitución, su conformación y sus posibilidades; son de reacción rápida, por eso son los mejores.

"Pero, si encontramos competidores blancos con esa misma musculatura, con abundancia de fibras rojas, es decir, de reacción rápida, va a haber buenos velocistas."

Prosiguió: "sin embargo, los morenos las traen -las fibras rojas- por herencia; nosotros no tenemos gente de esa capacidad, pero sí podemos mejorarla. En México lo vemos en algunos casos, pero es muy esporádico que salgan atletas con esa capacidad."

"Para nosotros es necesario elaborar un programa para los niños y encauzarlos, primordialmente, en lo que es la enseñanza de la velocidad, en la que se debe de empezar desde muy chicos, pero no en competencias. Este último paso debe de trabajarse entre los 12 ó 13 años. Como ejemplo tenemos a los griegos, quienes no hacían más que preparar a sus niños hasta que eran efebos, que era cuando comenzaban la fase fuerte de entrenamiento, para encaminarlos a ser campeones olímpicos, a la edad de 16 a 20 años. Nosotros queremos hacer monarcas olímpicos a los 8 ó 10 años. En el caso de la gimnasia y la natación, a los 16 años ya se considera a los deportistas unos vetera-

nos. No sé si tenga razón, pero deberían de empezar competitivamente un poquito más tarde, porque cuando todavía no tienen una formación muscular en general ya los estamos haciendo competir."

Otro aspecto que también ha afectado al deporte nacional es la falta de velocistas: dependemos de los fondistas y marchistas, y cuando falla alguno de ellos la situación se complica.

Esto se debe, por un lado, a que nosotros nunca pensamos en llevar velocistas a los certámenes, no los fogueamos ni los estimulamos; por otra parte tenemos que cada ocho días los fondistas compiten en cualquier pueblo, pues les ofrecen premios de 100 mil pesos, medio millón o un millón de pesos por correr. Otro ejemplo es el Maratón de la Ciudad de México, que ofrece muchos estímulos, y es entonces cuando los jovencitos deciden ya no dedicarse a la velocidad porque no van a obtener ningún tipo de estímulo, finalizó el profesor Molina Celis.

Sobre el papel de México en La Habana, el profesor Julián Medrano agregó: "creo que la actuación de los atletas mexicanos ha sido de las mejores. Los resultados que se obtuvieron nos hacen concebir esperanzas de que también vamos a realizar un

buen papel en los Juegos Olímpicos de Barcelona '92. A pesar de que ese es un nivel muy elevado, esperamos lograr actuaciones destacadas en algunas áreas en las que predominan los deportistas mexicanos, como es el atletismo de fondo, principalmente en las carreras de 5 y 10 mil metros, y también en las pruebas de maratón y en la caminata, tanto de hombres como de mujeres.

"En otras pruebas atléticas encontramos que nuestro nivel es muy bajo comparado con el mundial; sin embargo, debemos reforzar el trabajo a realizar, pues en el país contamos con muchachos que tienen facultades; el problema es que aún no tenemos entrenadores altamente capacitados para poderlos desarrollar.

"Otro aspecto fundamental es también el hecho de que los entrenadores puedan vivir de su profesión, porque de no ser así difícilmente vamos a descollar. No basta con traer entrenadores extranjeros a nuestro país para encargarse de la élite; lo fundamental es crear bases sólidas para que en un futuro los técnicos nacionales hagan deportistas que alcancen las marcas mundiales", concluyó el profesor Julián Medrano.

Josafat Ramírez



Dr. José Sarukhán
Rector

Dr. Salvador Malo Alvarez
Secretario General

Mtro. Mario Melgar Adalid
Secretario Administrativo

Dr. Roberto Castañón Romo
Secretario de Servicios Académicos

Lic. David Pantoja Morán
Secretario Auxiliar

Dr. Leoncio Lara Sáenz
Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

GACETA UNAM 

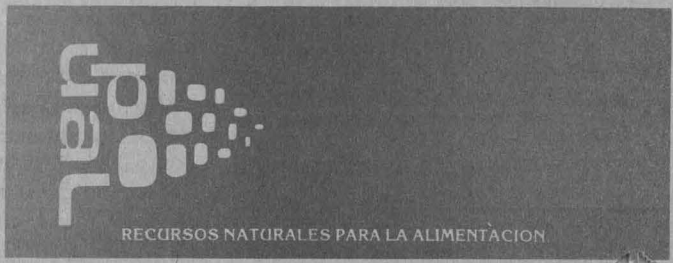
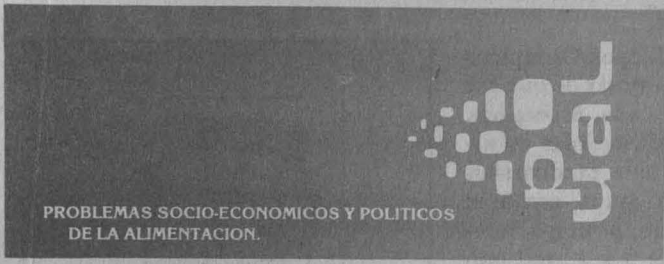
Lic. Margarita Ramírez Mandujano
Directora de Gaceta UNAM

Lic. Lourdes Durán Hernández
Subdirectora de Gaceta UNAM

Arturo Cruz Bárcenas
Jefe de Redacción

Gaceta UNAM aparece lunes y jueves **publicada por la Dirección General de Información**. Oficinas: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 550-59-06, 550-52-15, extensión 3320.

Año XXXVII. Novena época.
Número 2,586



10 años

PREMIO PUAL 1991

Premio PUAL a la Formulación de Proyectos de Investigación en Alimentos 1991

Presentación

El Programa Universitario de Alimentos tiene entre otras funciones promover el trabajo de investigación en alimentos que realiza la Universidad Nacional Autónoma de México y vincular las tareas de investigación con los sectores externos.

Ya que la UNAM contribuye con un número importante de las investigaciones que realiza el país en las diversas áreas que integran el campo alimentario, el Programa Universitario de Alimentos ha creado el "PREMIO PUAL A LA FORMULACION DE PROYECTOS DE INVESTIGACION EN ALIMENTOS", como un estímulo al trabajo que realizan los investigadores de esta casa de estudios y como una contribución más al programa de liderazgo y apoyo académico.

Convocatoria

El Programa Universitario de Alimentos convocó a la comunidad Universitaria de la UNAM a presentar proyectos de investigación en alimentos, que por su viabilidad puedan contribuir al desarrollo de esta área del conocimiento.

Fecha Límite

La fecha límite para la entrega de proyectos será el 1º de noviembre de 1991, a las 14:00 horas.

Los trabajos se recibirán en las oficinas del PUAL, en el edificio de la Coordinación de la Investigación Científica, Circuito Exterior, Ciudad Universitaria. Para mayores informes llamar al teléfono: 550 5823 ó al 550 5215 ext. 4812

Premio

El Premio se otorgará al mejor proyecto presentado en cada una de las siguientes áreas:

- CIENCIAS Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS.
- BIOTECNOLOGIA DE ALIMENTOS.
- RECURSOS NATURALES PARA LA ALIMENTACION.
- PROBLEMAS SOCIO-ECONOMICOS Y POLITICOS DE LA ALIMENTACION.

Ya que una de las funciones importantes del PUAL es promover la creación de trabajos multidisciplinarios, el premio también se extiende este año:

AL MEJOR PROYECTO MULTIDISCIPLINARIO DE INVESTIGACION EN ALIMENTOS.

El premio se otorgará en dos categorías en cada una de esas áreas, a saber:

Categoría Profesional:

- Primer Lugar: \$ 5'000,000 Al director del proyecto. Diploma.
- \$ 5'000,000 Para apoyo a estudiantes de investigación.
- \$ 5'000,000 Para materiales y reactivos.

Categoría Estudiantil:

- Primer Lugar: \$ 2'000,000 Al director de la tesis. Diploma.
- \$ 2'000,000 Al (los) sustentante(s) de la tesis. Diploma.